

BRUNA G. BENEVIDES

SAYONARA NAIDER BONFIM NOGUEIRA

(ORGANIZADORAS)



Dossier

**Informe sobre ASESINATOS y
violencia contra TRAVESTIS y
TRANSEXUALES en
Brasil en 2018.**

ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRAVESTIS Y TRANSEXUALES DE BRASIL (ANTRA)

INSTITUTO BRASILEIRO TRANS DE EDUCACIÓN (IBTE)

DOSSIER:

**Informe sobre ASESINATOS y
violencia contra TRAVESTIS y
TRANSEXUALES en Brasil en 2018.**

Bruna G. Benevides

Sayonara Naider Bonfim Nogueira

Copyright©2019 por Bruna G. Benevides y Sayonara N. B. Nogueira

Permitida la reproducción total o parcial de esta publicación desde que sean citadas las fuentes.

Traducido por Emilio Alberto Beroiza y Mauricio Noguera.

Brasil, 2019

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

D724

Dossier: informe sobre asesinatos y violencia contra travestis y transexuales en Brasil en 2018 / Bruna G. Benevides, Sayonara Naider Bonfim Nogueira (Orgs.); Emilio Alberto Beroiza, Mauricio Nogueira (Trads.). — Brasília : Distrito Drag, 2019.

68 p.; ePUB.

Titulo Original: Dossiê: assassinatos e violência contra travestis e transexuais no Brasil em 2018

ISBN: 978-85-906774-3-7

1. Ataque contra las libertades fundamentales. 2. Estudios y Estadísticas 3. Travestis 4. Transexuales. I. Benevides, Bruna G (Org.). II. Bomfin, Sayonara Naider (Org.). III. Beroiza, Emilio Alberto (trad.). IV. NOGUERA, Maurício (trad.). V. Titulo.

CDU: 343.4:311.4

CDD: B323

Índice del Catalogo Sistemático:

1. Derechos Humanos y Libertad – 342.7
2. Factores que Afectan el Comportamiento Social – 304

PRESENTACIÓN

Simbólicamente, optamos por el lanzamiento de este Dossier en el Día Nacional de la Visibilidad Trans, conmemorado en Brasil el 29 de enero desde el año 2004. Generalmente, en este día todas las atenciones se vuelven a la causa Trans, se percibe en las redes sociales mensajes de afectos y relatos potentes todo el día, de quien vive un día después del otro, sin la certeza de lo que vendrá a continuación. En esta fecha conmemoramos las luchas e historias de resistencia de la población de Travestis, Mujeres Transexuales, Hombres Trans y demás personas Trans que tiene urgencia de visibilidad, representatividad y ocupación de espacios que históricamente fueron negados a nuestra población.

Infelizmente, Brasil sigue como líder en el ranking de los asesinatos de personas Trans en el mundo, según lo publicado en el último informe de Trangender Europe (TGEU), institución que monitorea los casos de asesinatos de personas Trans a nivel global, a partir de los datos recogidos por los medios, sin embargo, el número de ocurrencias de este tipo puede ser aún mayor, debido al elevado índice de subnotificación.

Este registro ganó amplia notoriedad en los medios nacionales e internacionales, masivamente compartido en las redes sociales, y citado en debates, investigaciones y artículos académicos en todo el país. Cumpliendo con su objetivo de traer visibilidad a los datos, sirvió como una importante herramienta de denuncia de esas violencias y se consolidó como un marco en este tipo de registro, debido a la claridad en la análisis de los datos y el compromiso con la investigación.

Por primera vez en Brasil, un registro hecho por instituciones de la sociedad civil sobre el asesinato de personas Trans fue entregado a la Organización de las Naciones Unidas, durante el lanzamiento oficial de los datos en la Casa de la ONU-BR, en Brasilia-DF, en presencia de diversas redes nacionales LGBTI e instituciones que luchan por los derechos humanos. En la ocasión, además de la presentación de los datos, se envió una copia al representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Brasil, Sr. Jaime Nadal.

Aún en 2018, durante el 168º Período de Sesiones de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, en Santo Domingo, República Dominicana, tuvimos el honor de entregar el informe de 2017 a manos de la Presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Sra. Margarette May Macaulay. Con el fin de denunciar los asesinatos y la

creciente ola de violencia contra la población de Travestis y Transexuales, incluso contra militantes y defensoras de los Derechos Humanos que fueron brutalmente asesinadas en Brasil en 2017.

Además de haber sido entregado en manos al Ministro del Supremo Tribunal Federal, Luiz Roberto Barroso, en la audiencia sobre la acción de la Asociación Brasileña de Gays, Lesbianas, Bisexuales, Travestis, Transexuales e Intersexos (ABGLT) que trata sobre el derecho de las personas Trans puedan elegir en qué institución penal cumplirá su pena - la acción sigue aguardando sentencia del Supremo Tribunal Federal Brasileño (STF).

En el transcurso del año, y con diálogos en marcha, surgió la necesidad de agregar aún más materialidad al registro, y constituimos una importante asociación. La ANTRA y el Instituto Brasileño Trans de Educación (IBTE) pasan a hacer el registro de forma conjunta, ampliando la capacidad de investigación y profundización en los datos. Incluso firmando el compromiso del lanzamiento unificado de las publicaciones que antes eran de las formas autónomas por ambas instituciones.

El presente informe, evidencia los asesinatos que ocurrieron contra la población Trans en 2018, pero también traerá datos sobre intentos de asesinatos, violaciones de derechos humanos y otras muertes no solucionadas. Además de un análisis sobre el suicidio y un artículo tratando sobre la LGBTIfobia estructural que vivimos en Brasil. Y que se ha intensificado, mientras que las fuerzas conservadoras y anti-derechos LGBTI asumen el poder y pasan a implementar medidas que buscan dificultar el acceso a derechos y la ciudadanía plena.

Este dossier todavía lleva a la reflexión acerca de la coyuntura vivida por las personas que forman parte de ese segmento de la sociedad que abandona y marginaliza a personas que rompen con los patrones hetero-cis-normativos. La mayor parte de la población trans en el país vive en condiciones de miseria y exclusión social, sin acceso a la educación, salud, calificación profesional, oportunidad de inclusión en el mercado de trabajo formal y políticas públicas que consideren sus demandas específicas.

BRUNA BENEVIDES

Secretaria de Articulación Política de ANTRA

SAYONARA NOGUEIRA

Vice-Presidenta del IBTE

RESUMEN

1. ¿BRASIL NO ES EL PAÍS QUE MÁS MATA PERSONAS TRANS DEL MUNDO?.....	06
2. OBJETIVOS.....	08
3. METODOLOGÍA.....	11
4. DANDARA Y LA TRANSFOBIA OMITIDA POR EL ESTADO.....	13
5. ASESINATOS EN 2018.....	15
5.1. ASESINATOS POR ESTADO.....	15
5.2. ASESINATOS POR REGIÓN.....	17
5.3. PERFIL DE LAS VÍCTIMAS.....	18
5.4. TIPOS DE ASESINATOS.....	23
6. DATOS INTERNACIONALES.....	25
6.1. CLASIFICACIÓN DE LOS ASESINATOS.....	25
6.2. OBSERVATORIO DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE.....	26
7. LOS INTENTOS DE HOMICIDIO.....	28
8. VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS.....	33
9. ASESINATO SOCIAL: OTRAS MUERTES Y SUICIDIOS.....	37
10. PALABRAS DE LAS PRESIDENTAS - ANTRA Y IBTE.....	41
11. ARTÍCULOS.....	45
11.1 LGBTfobia Estructural: la violencia y el asesinato consentido por el no reconocimiento de la ciudadanía de la población LGBTI+.....	45
11.2. De la cartografía de la resistencia al observatorio de la violencia contra personas trans em Brasil.....	57
12. AUTORAS.....	63

1.¿BRASIL NO ES EL PAÍS QUE MÁS MATA PERSONAS TRANS DEL MUNDO?

Se inició este informe a partir de la reflexión sobre el intento de deslegitimación del trabajo que viene siendo desarrollado sobre la investigación de asesinatos de Travestis y Transexuales Brasileñas y que en 2018 pasó a contar con la asociación del IBTE para trabajar con los datos vinculados en los medios, sobre los mismos criterios adoptados por la ONG TGEU, que toma en cuenta datos absolutos por la dificultad de levantamiento de datos proporcionales a la población, ya que no hay cifras acerca de la población trans en el país, además de los estimados por ambas instituciones.

Travesti es una identidad transgénero con particularidades regionales y contextuales en todo Brasil y América Latina.

Cabe aclarar que la metodología utilizada no se trata de una mentira o manipulación de los datos como diversos canales divulgaron. Hay dos maneras diferentes de hacer el análisis. Una toma en consideración los números totales (absolutos), en que Brasil tiene el 41% de todos los asesinatos de personas trans del mundo, ese método es el empleado por las ONG y el TGEU y que lo coloca como el país que más mata travestis y transexuales (TGEU), precisamente por tener más casos notificados; y otra teniendo en cuenta el número poblacional de personas trans en el país.

El Observatorio de Personas Trans Asesinadas del proyecto Transrespeto versus Transfobia en el Mundo (TvT) del TGEU monitorea, recoge y analiza sistemáticamente informes de homicidios de personas trans y/o género-diversas en todo el mundo. Los informes proporcionan información contextual sobre el monitoreo y el relato de asesinatos de personas trans y / o género-diversas y resumen los resultados. Las tablas presentan estadísticas sobre la región del mundo, país, fecha, localización y causa de muerte, edad y profesión de las víctimas.

Se hace imprescindible reflexionar sobre la importancia de hacer el segundo análisis, pero olvidan decir que la primera no está equivocada e intentan colocar como si fuera divulgando en destaque que Brasil no sería el país que más mata a Travestis y Transexuales del mundo, en una llamada completamente tendenciosa. Lo que nos hace reflexionar:

¿Cómo hacer este levantamiento de datos poblacionales sin saber el porcentaje de población trans? Si en Brasil y en otros países no existe este levantamiento, entonces ¿cómo estipular cuántas están muriendo PROPORCIONALMENTE en el mundo?

En marzo de 2018, ANTRA ofició la Defensoría Pública de la Unión (DPU), con el fin de que ésta se manifieste y accione el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) para incluir en el próximo censo, previsto para 2020, las cuestiones demográficas población LGBTI y especialmente Trans, y se están adelantando acciones en este sentido.

Estas instituciones desconocen la importancia, dedicación y seriedad de estas investigaciones, pues se trata de una historia marcada por la sangre de personas que son ignoradas, subalternizadas y colocadas al margen de la sociedad.

Estas encuestas e investigaciones no son realizados por el Gobierno o financiados por grandes inversores. Son realizados por Instituciones de la Sociedad Civil, de manera voluntaria, que apuntan a denunciar, visibilizar, alertar y mostrar que hay una población que está siendo asesinada por una violencia específica y que es necesario tener políticas e para combatir esta violencia.

La prueba de la eficacia del trabajo aquí expuesto se da cuando, por primera vez en la historia de Brasil, el informe de los asesinatos de 2017, fue entregado a la Organización de las Naciones Unidas (ONU-Brasil en enero / 2018) ya la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Mayo / 2018 en la República Dominicana), siendo de gran relevancia el reconocimiento de la veracidad y materialidad de los datos. Además de su importancia para la investigación académica, denuncias a los tribunales internacionales y citas en artículos científicos nacionales e internacionales, publicados en periódicos como Le Monde (FR) y The New York Times (EEUU).

Tales materias o textos falaces, apenas minimizan y descalifican las muertes y la transfobia existente en ellas, pero no tiene el mismo cuidado al no respetar la identidad de género de las víctimas o exponer sus nombres de registro. Se llega a afirmar que no todas las muertes son por transfobia aun sin demostrar lo contrario, y olvidan decir que hay muchos casos subregistrados, lo que puede acarrear en números muchos mayores. Y acaba por dar fuerza al discurso de quien ya está contra nuestra población.

¿Qué lleva a estas personas a divulgar que Brasil no es el país que más mata a personas trans y travestis en el mundo (SIC), al contrario de lo que dicen las ONG sobre los

datos de Transgender Europe? ¿Acaso la tercera o cuarta posición que ellos citan es algo que deberíamos conmemorar?

¿Cuál es el beneficio que esas materias traen para la población trans, sea para combatir las muertes, disminuir la transfobia o para contribuir con el debate? ¿Qué se pretende con ese dato de descalificar el trabajo que se hace? ¿Cuáles son las contribuciones de estas publicaciones/discursos frente a estos asesinatos?

Queda la reflexión de cuánto aún tenemos que disputar los cuerpos y las muertes de las travestis y transexuales que fueron asesinadas a fin de garantizar el combate efectivo sobre estos crímenes. Además de muertas, tiene sus historias borradas, sus nombres ignorados, sus identidades de género contestadas por los medios, por sus familias, que en un último golpe, pone un nombre en la lápida que representa a una persona que ya estaba muerta, incluso en vida. Y de cuánto todavía necesitamos avanzar en el debate, pues claramente, estas personas y sus vehículos periodísticos no se dieron el trabajo de leer los informes hasta ahora confeccionados, pues de lo contrario, estarían más preocupados en proporcionar informaciones respetuosas y con el enfrentamiento de la violencia con que estas muertes se producen, que en descalificar los datos.

Publicado originalmente en: <https://goo.gl/2S9mrw>

2. OBJETIVOS

En 2017, ANTRA inició un trabajo de mapeo de estos asesinatos y lo transformó en un informe conteniendo las informaciones sobre el perfil de las víctimas como el género, raza y la clase social en que se encontraban la mayor parte de las personas que fueron asesinadas. Revelando aun un Estado omiso, con criminales libres o no identificados, todo esto lleva al país a estar en la primera posición de la lista de asesinatos de Travestis y Transexuales. En 2018, se cerró un acuerdo con el Instituto Trans de Educación (IBTE), que ya hacía este trabajo hace al menos cuatro años, buscando agregar aún más la visibilidad de los datos y fortalecer este importante trabajo.

Este dossier hace un análisis detallado de los datos de los asesinatos y de las violencias contra la población de Travestis y Transexuales, constantes en el Mapa de los Asesinatos de Travestis y Transexuales Brasileñas en 2018 de ANTRA y del Observatorio de la Violencia del IBTE. Y tiene el principal objetivo de denunciar los casos de violencia y violaciones de los Derechos Humanos contra la población de Travestis y Transexuales, que ha reafirmado la posición de Brasil como el país que más mata travestis y transexuales del mundo.

Con este mapeo se pretende denunciar la omisión del Estado frente a estos mismos datos, cuando éste no hace un levantamiento efectivo de estos asesinatos, ignorando los índices alarmantes, y la propia violencia con que los crímenes ocurren. El Estado brasileño, ignora aún las investigaciones y denuncias hechas por las instituciones que luchan por los derechos humanos y de la población LGBTI; y no promueve acciones de combate a la violencia practicada contra esta población.

Se percibe además una equivalencia del aumento de los casos de violencia en el mismo momento en que inicia una caza de los derechos y los avances en favor de la población LGBTI orquestada por políticos retrógrados y conservadores que coadyuvan con pensamiento intolerante, de carácter religioso fundamentalista.

Un ejemplo incuestionable de la presencia de esta política anti-derechos explícita durante la campaña electoral, donde casos de violencia contra la población LGBTI se intensificaron, habiendo varios casos de asesinatos donde claramente hubo motivaciones políticas por parte de los admiradores del fascismo que hoy está en el poder.

Seguido por una agenda de prohibición de las discusiones sobre género y sexualidad en las escuelas; el gobierno no hace campañas de educación/prevención contra la violencia y el suicidio de la población travesti y transexual; cuando ni siquiera estandariza la atención de personas Trans en las Comisarías de la mujer en el país; en la garantía de la tipificación de esas muertes como Feminicidio; y no garantiza de forma clara y simplificada, en el registro de las ocurrencias, el respeto y uso del nombre social, sin condición de marcación de la identidad de género de las víctimas, así como la motivación para esos crímenes.

En la actualidad, sólo 06 estados aplican la Ley Maria da Penha para Travestis y Transexuales en el país, siendo estos: Acre, Pará, Piauí, Pernambuco, Río de Janeiro y São Paulo, pero aún de forma muy insipiente. El no reconocimiento de las identidades trans, el abandono familiar, la exclusión escolar, la precarización laboral y la exclusión del mercado de trabajo, son aspectos que llevan a la marginación de esa población. Las Delegaciones Especializadas de Atención a la Mujer no están preparadas para casos de violencia a personas trans. El Estado, en realidad, es el que más ejerce la violencia contra ese grupo, no reconociendo su identidad de género.

Este trabajo todavía sirve para denunciar a Brasil ante las cortes internacionales, Tribunales Internacionales de los Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos (OEA), Organización de las Naciones Unidas (ONU). Pretendemos también, animar la discusión sobre la urgencia y necesidad de criminalizar la LGBTIfobia para intentar estancar esta herida que sigue abierta a tanto tiempo.

Los datos aquí presentados pretenden fomentar discusiones sobre la necesidad de que se efectúen acciones y campañas preventivas y educativas, periódicas, sobre el suicidio de la población LGBTI; realizar acciones focales y continuadas de combate a la Transfobia; Organizar Grupos de Trabajos de seguridad LGBTI en los estados y municipios; Garantizar la atención de las Travestis y Mujeres Transexuales en las DEAM; a fin de lograr la normalización de la recolección de datos de violencia en las comisarías, hospitales e IML con el uso adecuado del nombre social y el marcado de identidad de género.

3. METODOLOGIA

La metodología sigue el estándar internacional de la TGEU, usado en el informe lanzado en 2018, y nuevamente resaltamos que no existen datos oficiales sobre los asesinatos de Travestis y Transexuales en Brasil, ya que el gobierno no se preocupa por esas muertes. E, infelizmente, por ser las/los más afectadas/os por la violencia y ante el cuadro de total descuido del Estado, acabamos teniendo que asumir el papel de levantar los datos sobre esos asesinatos con la intención de denunciar tal violación de los derechos humanos.

No contamos con ningún apoyo para realizar este levantamiento, sea institucional, en el ambiente virtual o incluso in loco, en todo Brasil, en cada municipio, estado, comisaría, Hospital, IML, etc, precisamente por no contar con recursos (financieros o materiales) destinados a este fin, así como personal; y sin el debido acceso a las informaciones, que a menudo son secretas y/o inexistentes.

Hay casos en que ningún medio cubre el asesinato, y por cuenta de eso, sólo contamos con informes de personas locales que nos confirman lo ocurrido. ¿Cómo vamos a identificar un asesinato si no sale en los medios? Son casos subnotificados que se perderían si no fueran nuestros compañeros/informantes locales. **Y vale resaltar que hubo un aumento del 30% en la subnotificación de los casos por los medios. Lo que compromete los resultados y hace parecer que hubo una caída en los asesinatos, cuando en realidad hubo un aumento en la invisibilidad de estas muertes.**

El levantamiento se hace de forma cuantitativa, ya que no existen datos demográficos respecto a la población Trans brasileña, y a partir de la investigación de los casos en reportajes de periódicos y medios vinculados en internet. De forma manual, individual y diaria. También existen grupos específicos que publican información sobre personas asesinadas y/o se envían informaciones a través de la red de afiliadas de ANTRA, IBTE y Red Nacional de Operadores de Seguridad Pública - LGBTI (RENOSP), además de los más diversos medios y canales de comunicación (E -mail, Facebook, Whatsapp, etc).

Los datos no siguen un patrón, hay muchos casos en que no existe respeto a la identidad de género de las víctimas o incluso al nombre social.

Las muertes son arrancadas de pedazos de periódicos, en los que se exponen en cortas líneas informativas con inicio, medio y fin, que cierran una condición en la ocasión de cuando sucedieron, incluso en sus nombres masculinos. Los periódicos afirman caricaturas de las asesinadas (MARTINS, 2017).

Hacemos un trabajo de investigación y averiguación (dentro de nuestras limitaciones) hasta la publicación oficial de las noticias. Hay muchos casos donde intencionalmente, los medios y periodistas, hacen una asociación incoherente y ficticia con el uso de drogas u otras actividades ilegales, en una escritura reñida de prejuicios e ignorancia que refuerza y perpetúa estigmas contra la población Trans. También hay materias que exponen fotos de los cadáveres mutilados, lo que es una violación de la imagen de aquella persona, ya brutalmente asesinada. Este modo de exposición también viola a las familias y sus dolores.

Y más, desgraciadamente, no son todos los órganos de comunicación que publican ese tipo de materia, y cuando publican, hacen de forma transfóbica, cosificando, vulgarizando y marginando a las personas travestis y transexuales. En la mayoría de los reportajes sobre casos de asesinatos de personas Trans, sus nombres sociales y géneros son comúnmente irrespetados.

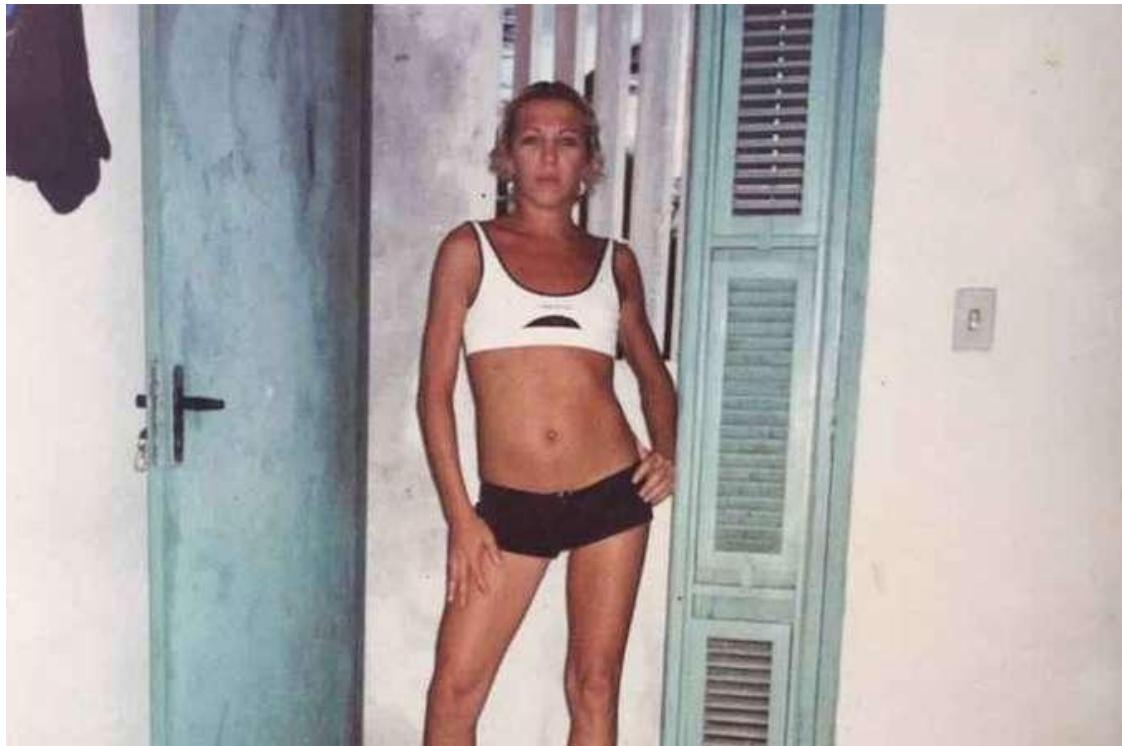
4. DANDARA Y LA TRANSFOBIA OMITIDA POR EL ESTADO

Ceará fue el Estado que más mató a Travestis y Transexuales de Brasil en 2017 (único estado que aparece en las listas de datos absolutos y en datos proporcionales de ANTRA y del IBTE), que mató Dandara, Herika y tantas otras travestis y transexuales de formas brutales y abominable. Y que en 2018 aparece en cuarto lugar en el ranking de los asesinatos de Travestis y Mujeres transexuales, en datos absolutos, el gobierno del estado NO CONSIDERA LA MUERTE DE DANDARA (y tantas otras) COMO TRANSFOBIA. Es lo que demuestra el levantamiento de la Secretaría de Seguridad Pública y Defensa Social (SSPDS) de Ceará, donde ni siquiera el caso Dandara fue visto (institucionalmente) como Transfobia, a pesar de que la Transfobia fue reconocida como calificadora por el Tribunal del Jurado y los criminales condenados y presos. Y aun ante la残酷 con que el asesinato ocurrió, fue filmado y vinculado en las redes sociales.

Para la Secretaría de Seguridad Pública y Defensa Social (SSPDS) de Ceará, sin embargo, Dandara fue muerta por motivos ajenos a la condición de travesti. En los procedimientos formalizados en las investigaciones policiales de la Capital y Región Metropolitana, en el año 2017 no hubo la identificación de ningún crimen vinculado a la homofobia. El 0% (CERO PORCIENTO) que aparece en el informe al lado de la motivación "homofobia" impresiona a quien convive con la realidad de agresiones y violaciones contra la población LGBT (Yader Santana / Thiago Paiva –Diario O POVO. 2018).

Incluso hoy, casi dos años después de su muerte, aún no existe la posibilidad de constar la Transfobia como motivo presumido o calificador de estos asesinatos. A ejemplo de otros Estados, no existe la posibilidad de marcarla Transfobia como motivo presumido en los Registros de Ocurrencia y ni reconoce esos asesinatos como Feminicidio, ocultando la Transfobia institucional y el no reconocimiento de nuestra ciudadanía, incluso después de muertas. Este es el reflejo de Brasil, que invisibiliza y niega nuestras identidades hasta la hora de nuestras muertes. Que nos trata en masculino después de muertas, incluso durante todo el juicio. Que suelta asesinos confesos (Teresina-PI.2017). Que nos viene cazando desde la dictadura militar. Que se omite de mirar esa violencia contra nuestra población y niega la posibilidad de calificar esos crímenes que son específicos con matices y motivaciones

específicas, para continuar callado frente a la supresión de nuestras vidas que viene siendo perpetrado por el propio Estado.



Dandara, Fortaleza, Ceará.

Me perdí del nombre
Hoy puedes llamarme de tuya
Baile en palacios
Hoy bailo en la calle.
Me vestí de sueños
Hoy visto los bordes del camino
;De qué sirve volver
Cuando se vuelve p'ró nada.
No sé si un ángel me llama
No sé de los mil hombres en la cama
Y el cielo no puede esperar.
No sé si la noche me lleva
No oigo mi grito en la oscuridad
Y el fin viene a buscarme ...
Pedro Abrunhosa en Balada de Gisberta

5. ASESINATOS EN 2018

En el año 2018, recordando incansablemente el aumento de la subnotificación de esos datos, ocurrieron 163 Asesinatos de personas Trans, siendo 158 Travestis y Mujeres Transexuales, 4 Hombres Trans y 1 persona No Binaria. De estos, encontramos noticias de que sólo 15 casos tuvieron los sospechosos presos, lo que representa el 9% de los casos.

De los asesinatos en Brasil, entre los concluidos, el 96% fueron archivados. Y sólo el 4% resultó en denuncias a la Justicia. (Fuente: Estrategia Nacional de Justicia y Seguridad Pública - Enasp).

En una primera mirada, se observa que el número de casos reportados por los medios son inferiores al año 2017, que en un primer análisis, sugiere disminución en el número de los asesinatos de 179 (en 2017) a 163 (en 2018). Sin embargo, en el análisis más profundo de estos mismos datos, vemos un dato importante, que elucida la cuestión y trae un cuestionamiento sobre el aumento de la cantidad de casos no notificados por los medios, en cerca del 30%, elevando así el índice de subnotificación, siendo que en 2017 fueron 34 casos no notificados, contra 44 en 2018. De este modo, se deja una pregunta sobre lo que de hecho viene sucediendo con estos números, cuando queda expreso que la no vinculación de estos asesinatos evidencia que no hubo caída real. Dado que, si se publican, los datos serían aún mayores. **Por lo tanto, se percibe que no hubo una caída en el número de casos, pero un aumento en el número de subnotificaciones, en relación a los casos publicados.**

5.1. ASSASSINATOS POR ESTADO

a) Ranking de los asesinatos de personas Trans por estado, en datos absolutos:

Río de Janeiro fue el estado que más mató a la población Trans en 2018, con 16 asesinatos. En segundo lugar Bahia, con 15 casos, tercero quedando São Paulo con 14 casos, en cuarto lugar el Ceará, con 13 asesinatos y ocupando la quinta posición, Pará con 10. Minas Gerais aparece com 9, Rio Grande do Sul, Paraná y Mato Grosso con 8, Pernambuco, 7, y Rio Grande do Norte, Goiás, Espírito Santo y Amazonas con 6 casos. Sergipe y Paraíba con 5, Santa Catarina 4, Maranhão y Alagoas 3. Piauí, Mato Grosso do Sul y el Distrito

Federal con 2 muertes y Tocantins, Roraima y Rondônia con 1 asesinato. Acre y Amapá no tuvieron ningún caso noticiado.

b) Ranking de los asesinatos de personas Trans por estado, proporcional a la población Trans:

En los números proporcionales, el ranking se altera con Mato Grosso en primer lugar, Sergipe en segundo, Roraima en tercer, Rio Grande do Norte en cuarto y el Amazonas en quinto, con las más altas proporciones de asesinatos de personas Trans/100 mil habitantes . La tabla abajo trae los estados rankeados por el índice de asesinatos de personas Trans, proporcionalmente:

Tabla: Indice de Asesinatos por proporción

Proporcional a Población Trans/ 100 mil habitantes		
1º	MT	12,03
2º	SE	11,96
3º	RR	10,53
4º	RN	9,02
5º	AM	7,89
6º	ES	7,89
7º	CE	7,60
8º	PA	7,21
9º	PB	6,58
10º	BA	5,26
11º	RJ	5,26
12º	AL	4,78
13º	GO	4,51
14º	PE	4,19
15º	MS	3,90
16º	RS	3,76
17º	TO	3,51
18º	DF	3,51
19º	PI	3,29
20º	PR	3,17
21º	SC	3,01
22º	RO	2,92
23º	MA	2,26
24º	MG	2,26
25º	SP	1,64
26º	AC	0,00
27º	AP	0,00

Es importante señalar que a pesar de no haber datos oficiales sobre la población de travestis y transexuales, trabajamos con la estimación de que el 1,9% de la población sea no cisgénero**. Siendo el 1,1% de la población perteneciente al género femenino (travestis y mujeres transexuales); y el 0,8% pertenecientes al género masculino (hombres trans y transmasculinos).

***Datos referentes a la investigación "Sport and Transgender People: A Systematic Review of the Literature Relating to Sport Participation and Competitive Sport Policies"*

5.2. ASESINATOS POR REGIÓN

La mayor concentración de los Asesinatos fue contabilizada en la región nordeste, con 59 asesinatos (36,2% de los casos), seguido de la Región Sudeste con 45, Sur con 20, Norte con 19 casos y Centro-Oeste con 18 asesinatos. Las regiones Sur y Centro Oeste, presentaron un aumento en relación a 2017.

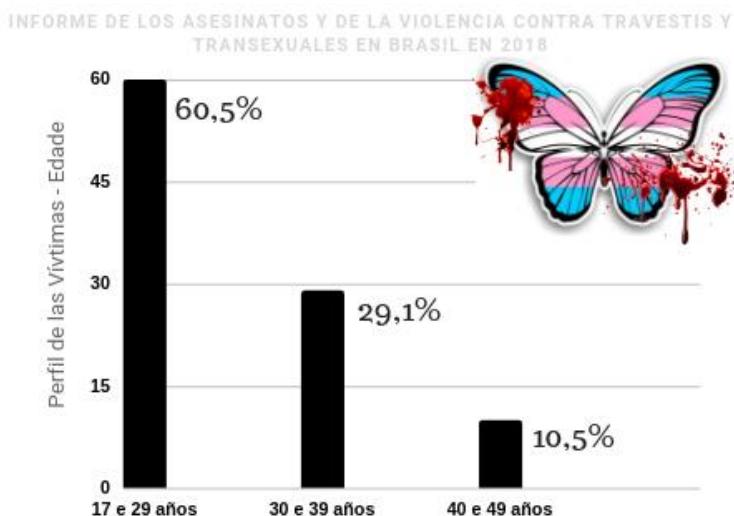


5.3. PERFIL DE LAS VÍCTIMAS

a) EDAD

Es un hecho que la juventud Trans está directamente expuesta a la violencia que enfrentan en el día a día. Especialmente aquellas que trabajan en la prostitución y aún más directamente sometidas a diversas formas de violencia, sea psicológica, simbólica, física o incluso al asesinato. Se observa que los índices más altos de asesinato de la población Trans, están directamente relacionados con las cuestiones de edad. Donde cuanto más joven, más susceptibles a la violencia y la mortandad. A diferencia de aquellas personas que sobrepasan la estimación de vida, ven la posibilidad de ser asesinada/disminuir a lo largo de sus vidas.

La víctima más joven publicada en noticias en 2018 tenía 17 años y la mayor 49 años. El mapa de los asesinatos apunta que el 60,5% de las víctimas tenían entre 17 y 29 años, cayendo al 29,1% entre 30 y 39 años, el 10,5% entre 40 y 49 años.



Ante los datos, llegamos a la estimación de que la **edad media de las víctimas de los asesinatos en 2018 es de 26,4 años** - caída de 1,3 años en relación a 2017, ratificando los datos de que cuanto más joven, más expuesta y propensa al asesinato de las personas trans estarían.

Las travestis y transexuales femeninas constituyen un grupo de alta vulnerabilidad a la muerte violenta y prematura en Brasil. A pesar de no haber estudios sistemáticos sobre la expectativa de vida de las travestis y transexuales femeninas, Antunes (2013) afirma que la expectativa de vida de esta población es de 35 años de edad, mientras que la de la población brasileña en general, es de 74,9 años (IBGE 2013).

Constan todavía 76 casos en que no se pudo identificar la edad de las víctimas (aumento la subnotificación de edad de las víctimas en 7 casos con respecto a 2017).

b) CLASE Y CONTEXTO SOCIAL

De acuerdo con datos levantados por ANTRA, el **90% de la población de Travestis y Transexuales utilizan la prostitución como fuente de ingresos, y posibilidad de subsistencia**, debido a una baja escolaridad provocada por el proceso de exclusión escolar, generando una mayor dificultad de inserción en el mercado formal de trabajo y deficiencia en la cualificación profesional causada por la exclusión social.

Debido a la exclusión familiar, se estima que **13 años de edad es la media en que Travestis y Mujeres Transexuales son expulsadas de casa por los padres (ANTRA)**. Y que cerca del 0,02% están en la universidad, el 72% no posee la enseñanza media y el 56% la enseñanza fundamental (Datos del Proyecto Además del Arco Iris/AfroReggae).

Y es exactamente dentro de este escenario en que se encuentran la mayoría aplastante de las víctimas, habiendo sido empujadas para la prostitución compulsivamente por la falta de oportunidades, se encuentran en alta vulnerabilidad social y expuestas a los mayores índices de violencia. Expuestas a toda suerte de agresiones físicas y psicológicas.

Vemos aún que el 65% de los asesinatos fueron dirigidos a aquellas que son profesionales del sexo. El 60% de ellos ocurrió en las calles. Lo que denota el odio a las prostitutas, en un país que aún no existe una ley que regula la prostitución que, a pesar de no ser crimen, sufre un proceso de criminalización y es constantemente descalificada por valores sociales pautados en dogmas religiosos que quieren mantener el control de sus cuerpos y de lo que hacemos con ellos.

Este comportamiento de la sociedad está constantemente reforzado por las representaciones preconcebidas que el sentido común que tiene la imagen de la prostituta y están relacionadas con los comportamientos considerados como inmorales por la sociedad.

No hay datos sobre el porcentaje de hombres Trans que estén actuando en la prostitución. Y en general, estos acaban por la atención en privés y locales que promueven una mayor seguridad. La escolaridad de esta parte de la población es inversamente proporcional a la baja escolaridad de las Travestis y Mujeres Transexuales.

C) RAZA

No muy diferente de 2017, el **82% de los casos fueron identificados como personas negras y pardas**, ratificando el triste dato de los asesinatos de la juventud negra en Brasil.

El diagnóstico producido por el Gobierno Federal presentado al Consejo Nacional de Juventud - CONJUVE muestra vectores importantes de esta realidad, además de los socioeconómicos: la condición generacional y la condición racial de los victimizados. El 70,6% de las víctimas eran negras. Jóvenes entre 15 y 29 años fueron víctimas de homicidio, es decir, el 53,5% del total (Mapa de la Violencia 2016).

Travestis y Transexuales negras son mayoría en la prostitución callejera. Proporcionalmente, ellas son las que tienen los mayores índices de violencia y asesinatos.

Los datos del último Mapa de la Violencia denotan un aumento del 54% en los homicidios de mujeres negras, mientras que los asesinatos de blancos cayeron un 9,8%. El mapa no trae datos sobre personas Trans.

El Transfemicidio se reproduce entre todas las edades. Una persona Trans presenta más posibilidades de ser asesinada que una persona cisnérera. Pero estas muertes ocurren con mayor intensidad entre travestis y mujeres transexuales, negras. Así como son las negras las que tienen la menor escolaridad, menor acceso al mercado formal de trabajo ya las políticas públicas.

D) GENERO

Las cuestiones de género se refuerzan y demuestran que el **97,5% (aumento del 3% en relación a 2017) de los asesinatos fueron contra personas Trans del género femenino** (158 casos). Apuntando para la necesidad de equiparación y encuadramiento de los asesinatos de los casos de Travestis y mujeres transexuales en la Ley de Feminicidio, dado que la tasa media de asesinatos de Travestis y Mujeres Transexuales en 2018 es de 5,11 a cada 100mil personas Trans, considerando que el 1,9% de la población sea no cisgénero según lo citado anteriormente, mientras que la tasa de las mujeres Cis es de 4,8 asesinatos

por cada 100mil Mujeres Cisgénera, que coloca a Brasil en el 5º lugar en asesinatos de Mujeres del mundo, el Mapa del Feminicidio de Brasil (Dossier Feminicidio).

El asesinato está motivado por el género y no por la sexualidad de la víctima. Como sabemos, las prácticas sexuales están invisibilizadas, ocurren en la intimidad, en la alcoba. El género, sin embargo, no existe sin el reconocimiento social. No basta con decir "yo soy mujer", es necesario que el otro reconozca este deseo de reconocimiento como legítimo. El Transfemicidio sería la expresión más potente y trágica del carácter político de las identidades de género. La persona es asesinada porque además de romper con los destinos naturales de su cuerpo género, lo hace públicamente. (Berenice Bento - BRASIL: PAÍS DEL TRANSFEMINICIO).

E) RESPETO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO DE LAS VICTIMAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el año 2016, sólo el 22% de los artículos sobre los asesinatos de personas Trans respetaron la identidad de género de las víctimas. Ya en 2017 este total aumentó al 68%. Y en 2018, de los casos notificados y que trajeron el nombre de las víctimas, el 63% respetó la identidad de género de las personas trans. Habiendo una caída con respecto al año pasado. Sin embargo, todavía consideramos alto el índice de 37% de medios que no respetan la identidad de género de las víctimas o aún, 34 casos que no constataron este marcador.

Sabemos que la decisión del STF en la ADI 4275 sobre el derecho a la alteración de nombre, género o ambos fue fruto de años de lucha del movimiento travesti y transexual. A pesar de ser una gran conquista, la decisión del Supremo por sí sola no se enfrenta al problema. Por eso, el Consejo Nacional de Justicia ha editado la provisión nº 73 de 2018 que establece cómo debe efectuarse la modificación. Reconoce también que esta provisión del CNJ aún no es el mejor para garantizar los derechos de alteración del registro civil y que también algunas oficinas pueden crear resistencias para cumplirlo. Por eso, es fundamental que la falta de información por parte de los registros públicos o negativa de cumplimiento de la decisión sean denunciados en los órganos competentes y también a nuestras organizaciones.

De esta forma, surge la necesidad de atentar para un dato importante: Las personas Trans con nombre y género rectificados, pueden pasar por un nuevo proceso de

invizibilización a la hora de notificaciones o registros de ocurrencia. Pues, de acuerdo con el registro documental, estarían siendo reconocidas por el Estado como si fueran personas cisgéneras. Y por eso, se vuelve cada vez más importante el uso de marcadores de la Identidad de género en formularios, laudos, denuncias, y fichas, y en los artículos que informan estas muertes, para que estos datos no se pierdan, o que la población Trans vuelva a tener su identidad de género deslegitimada, o nuevamente subnotificada, después de la rectificación registral.

Es importante saber si una persona asesinada es cisnérera o transgénera para que podamos hacer el cruce de los datos y para que el estado dé cuenta de estos asesinatos. Y eso sólo será posible, con el marcador de la identidad de género existente, debidamente completado y divulgado; así como los equipos calificados para la correspondiente tarea y conscientes de su importancia.

La dificultad de estandarización de estos datos por parte de los medios, trae un desafío aún mayor para este levantamiento, sea por desconocimiento o falta de interés, en muchos casos acaban por informar muertes de travestis y mujeres transexuales como si fueran hombres gays que presentan expresión de género "más femenina"; y Hombres Trans como si fueran lesbianas con expresión de género leídas como más "masculinizadas". En el caso de las personas no binarias, este marcador se vuelve aún más desafiante debido a la invisibilidad de esta población o la falta de conocimiento/interés sobre la diversidad de género.

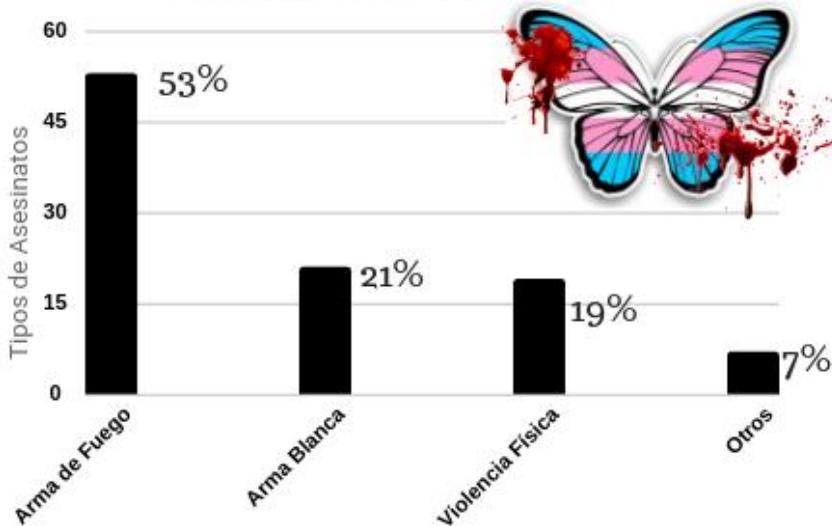
Hubo algunos casos, donde transformistas, dragqueens o aún crossdressers fueron notificados como si fueran travestis, mujeres transexuales u hombres trans; y lesbianas *butch* de forma equivocada tuvieron sus identidades de género compulsivamente atribuidas como si fueran personas Trans por otros sitios de investigación.

Con el aumento de la denuncia de esas violaciones, el monitoreo por parte de las redes e instituciones; y de las discusiones sobre diversidad de género, pese a la censura anunciada por la bancada fundamentalista contra este debate, logramos ver el diálogo sobre el tema, intensificar la importancia de las diferencias entre orientación sexual e identidad de género para el levantamiento de los datos. Y hemos visto las cosas cambiar lentamente, cuando se mantuvo un número elevado de noticias en medios y periódicos que respetaron las identidades de género y los pronombres de tratamiento adecuados a las personas Trans en los artículos vinculados.

5.4 TIPOS DE ASESINATOS

De los 163 asesinatos notificados en 2018, en 06 noticias no constan datos sobre el tipo de herramienta/medio utilizada para cometer el asesinato. De los demás casos, el 53% fue cometido por armas de fuego, 21% por arma blanca y 19% por violencia física, golpes, asfixia y/o estrangulamiento.

INFORME DE LOS ASESINATOS Y DE LA VIOLENCIA CONTRA TRAVESTIS Y TRANSEXUALES EN BRASIL EN 2018



También cuenta con la incidencia de 28 casos donde se utilizó más de una herramienta / medio para cometer el asesinato. La asociación que más se repite es entre la agresión física, tortura, linchamiento, ahogamiento, palizas y cuchilladas. **El 83% de los casos los asesinatos fueron presentados con refinamientos de残酷 como uso excesivo de violencia, descuartizaciones, ahogamientos y otras formas brutales de violencia.**

También hubo 11 casos de ejecución directa con un elevado número de disparos entre 06 y 26 disparos, diversos apedreamientos y decapitaciones. Lo que denota el odio presente en los casos. Que llama la atención y denuncia la Transfobia presente en este tipo de crimen. Donde vemos noticias de cuerpos gravemente mutilados, teniendo objetos introducidos en el año de las víctimas, teniendo sus cuerpos incendiados y descuartizados; y repetidamente golpeados.

Los crímenes normalmente siguen una intensidad de repeticiones de métodos, golpes y artefactos utilizados en la muerte, y ocurren de acuerdo con el medio en que la víctima se encuentra en el acto del asesinato. Si es una vía pública, de difícil acceso y / o

local privado, hay una diferencia entre los métodos utilizados por los asesinos.

Y la cantidad de ejecutores también varía de acuerdo con esta condición. Si la misma está en un ambiente más alejado, oscuro y con poca circulación, en el motel o incluso dentro de casa, y hay la oportunidad de vandalizar el cuerpo, el asesino así lo hará. Las muertes en áreas más concurridas, en general, ocurren de forma más rápida.

Estimamos que cerca del 80% de los asesinos no tenían relación directa con la víctima por ser clientes potenciales de aquellas que trabajaban como profesionales del sexo, o mantiene otro tipo de implicación casual, que en general no tiene vínculo social, afectivo o implicación directa con la víctima. Lo que dificulta incluso su identificación, reconocimiento y prisión. Excepto cuando, en raros casos, son clientes conocidos, y se identifican fácilmente.

6. DATOS INTERNACIONALES

6.1. RANKING DE LOS ASESINATOS

Brasil sigue como el país que más mata travestis, mujeres transexuales, hombres trans y demás personas trans de todo el mundo. Es lo que confirma el informe de la ONG Internacional TransgenderEurope, que mapea 72 países y denuncia la transfobia, publicado el 20/11/2018, Día Internacional de la Memoria Trans (T-DOR). La ANTRA y el IBTE son las instituciones responsables por el levantamiento de estos datos en Brasil.

Con el 47% de las muertes notificadas, Brasil lidera el Ranking mundial de asesinatos de Travestis y Transexuales. De acuerdo con el *TransgenderEurope*, que monitorea los asesinatos de Travestis y Transexuales por el mundo, **entre el 01/10/2017 y el 30/09/2018, fueron asesinadas 167 personas Trans en Brasil**, seguidos de 71 muertos en México, 28 en Estados Unidos y Estados Unidos 21 en Colombia en el mismo período. Brasil ocupó el primer lugar en los tres primeros informes, con 171 muertes (entre 2016 y 2017) y 136 (entre 2015 y 2016). En la mayoría de los países, los datos sobre personas Trans asesinadas y con diversidad de géneros no son sistemáticamente producidos y es imposible estimar el número real de casos.

El informe del TGEU se puede encontrar en el sitio web <https://transrespect.org/en/tmm-update-trans-day-of-remembrance-2018/>, los informes se publican en la versión inglés y español.

La violencia contra las personas Trans a menudo se suman a otros marcadores de opresión en la sociedad, como el racismo, el sexism, la xenofobia, el sentimiento de odio y la discriminación contra los profesionales del sexo. Los datos del proyecto *Trans Murder Monitoring* muestran que las víctimas cuyas ocupaciones son conocidas son, en su mayoría, profesionales del sexo (62%). En los Estados Unidos, la mayoría de las personas Trans asesinadas son mujeres afroamericanas Trans (85%) y en Francia, Italia, Portugal y España, que son los países que más Trans y personas con diversidad de género de África y América Central y del Sur emigran, el 65% de las víctimas de homicidios reportados eran migrantes.

6.2. OBSERVATÓRIO DE LA VIOLENCIA EN LA AMÉRICA LATINA Y CARIBE

Con el fin de aumentar la red contra la violencia, mapeo de los datos y visibilidad de las violaciones de los derechos humanos y asesinatos de Travestis, Mujeres Transexuales, Hombres Trans y demás personas Trans, acaba de ser fundado el Observatorio de la violencia de América Latina y el Caribe. Participaran como miembros fundadores la profesora y geografa Sayonara Nogueira del Instituto Brasileiro Trans de Educación (IBTE) y Bruna Benevides de la Asociación de Travestis y Transexuales (ANTRA) que estarán participando efectivamente desde su fundación y como instituciones que representan Brasil en el observatorio en este primer momento, por su trabajo e importante contribución en el mapeo de la violencia contra personas Trans en Brasil. Además del Colectivo Trans del Uruguay representando por Collete Spinete y Claudia Vasquez por OTRANS - Colectivo trans y travesti de Argentina. En el año 2018, entre los días 04 y 05 de octubre, las integrantes del Observatorio Lac, se reunieron en Lima en Perú, en el 2º Encuentro de Actores Clave sobre Educación, Diversidad Sexual y Género de la Red Iberoamericana de Educación LGBTI.



Da esquerda para direita: Collete (Uruguai), Sayonara (Brasil),

Claudia (Argentina) Y Bruna (Brasil)

El observatorio tiene como objetivo principal la unificación del bloque de países que compone América del Sur y el Caribe para el levantamiento y producción de datos, investigaciones y denuncias que apuntan a arrojar luz sobre la omisión de los países en relación a las violencias que la población Trans está expuesta. Además de las denuncias, discutir formas de identificar y calificar los asesinatos motivados por la transfobia y otras formas de discriminación contra travestis y transexuales como TRAVESTICIDIO o TRANSFEMINICIDIO a fin de reconocer la violencia específica a la que está expuesta a nuestra población. Sistematizar violencias simbólicas, asesinatos sociales y otras formas de violencia en cada país, que contará con representación local, quedando responsable de la verificación de los datos informados. En breve será lanzado el sitio oficial, además de campañas de filiación y plataforma de denuncias, sin embargo, ya contamos con fanpage en línea en Facebook y un mapa interactivo.

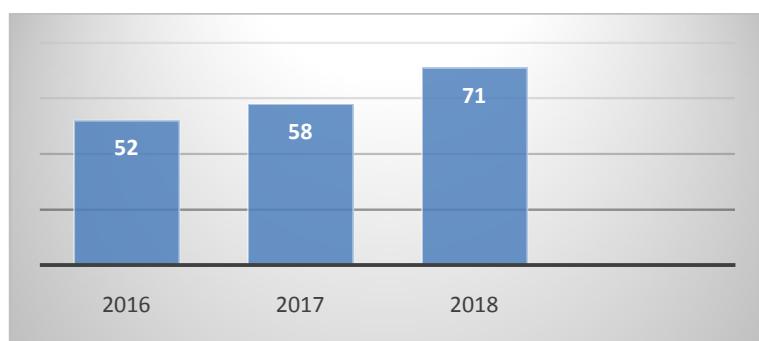


7. LOS INTENTOS DE HOMICIDIO

Un intento de homicidio como el propio nombre se remite a un individuo que planea en su acción matar a la víctima. Pero la misma termina saliendo con vida de la situación, incluso si la persona ha tenido pocos daños a la hora del juicio, será catalogado como intento de homicidio. El análisis de los intentos de homicidio que ocurrieron contra la población Trans es de suma importancia, una vez que la víctima, habiendo salido viva del episodio, puede así narrar el motivo que llevó a esta violencia.

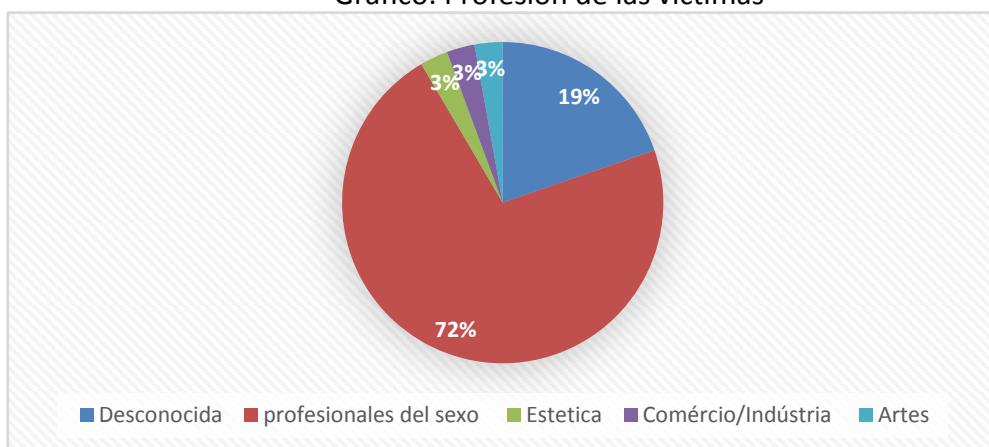
En el año 2018 fueron registrados por la prensa brasileña 71 intentos de homicidio, un aumento del 9,8%, siendo que todas las víctimas son del género femenino.

Gráfico: Intentos de homicidio



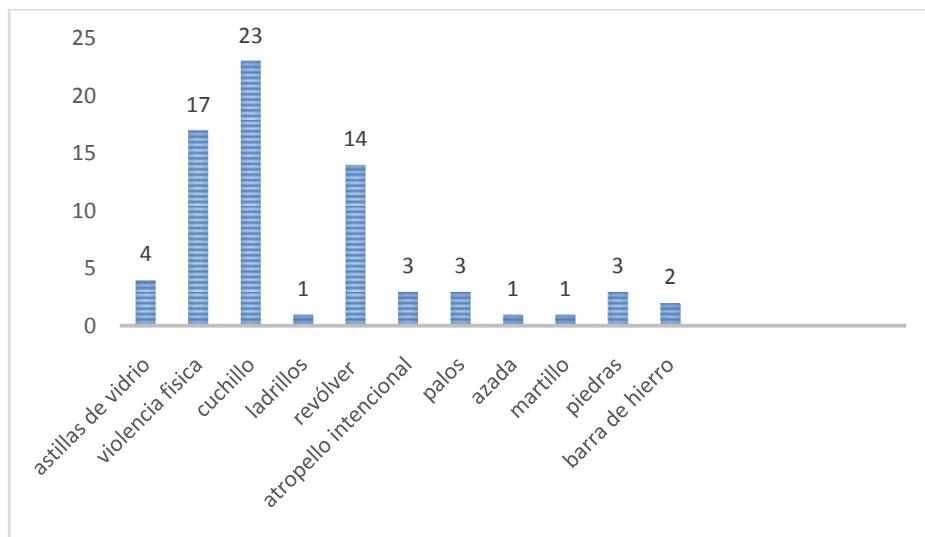
En cuanto a la profesión de las víctimas, tenemos que el 72% son profesionales del sexo y estos intentos ocurrieron en vía pública, lugar de trabajo de esta gente, ratificando que la prostitución es algo impuesto en la vida de estas personas, que sufren todo tipo de exclusión social, a partir del momento que se identifican con el género diverso de aquel que nació.

Gráfico: Profesión de las víctimas



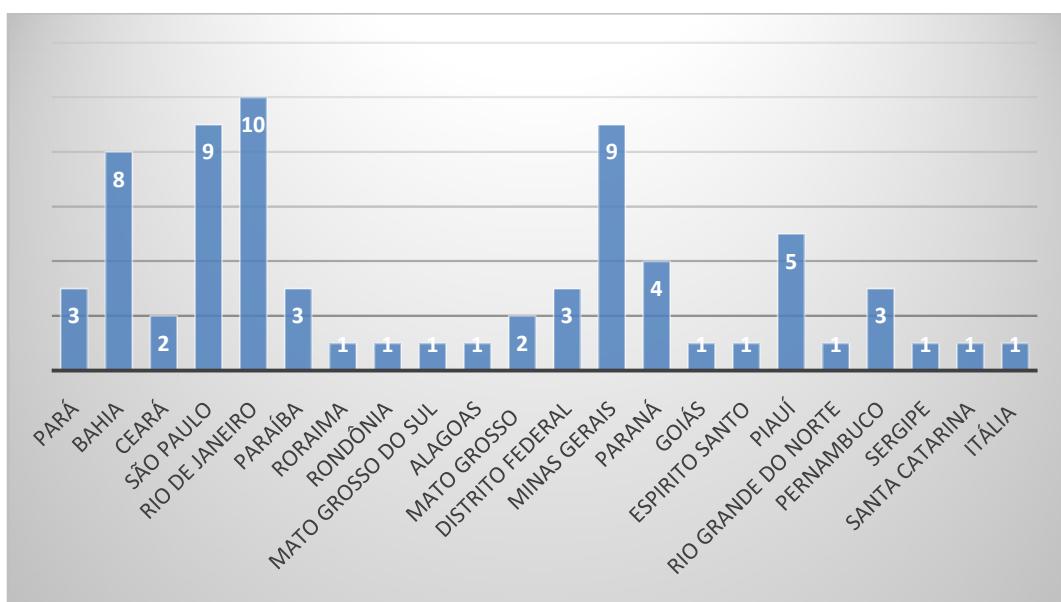
En el análisis del tipo de arma usada, se tiene el uso de cuchillo, seguido de revólver y palizas, pero se han encontrado otras formas como, el uso de astillas de vidrio, ladrillos, pedazos de palo, palas, piedras y barra de hierro, así también casos atropello intencional.

Gráfico: Tipo de arma usada



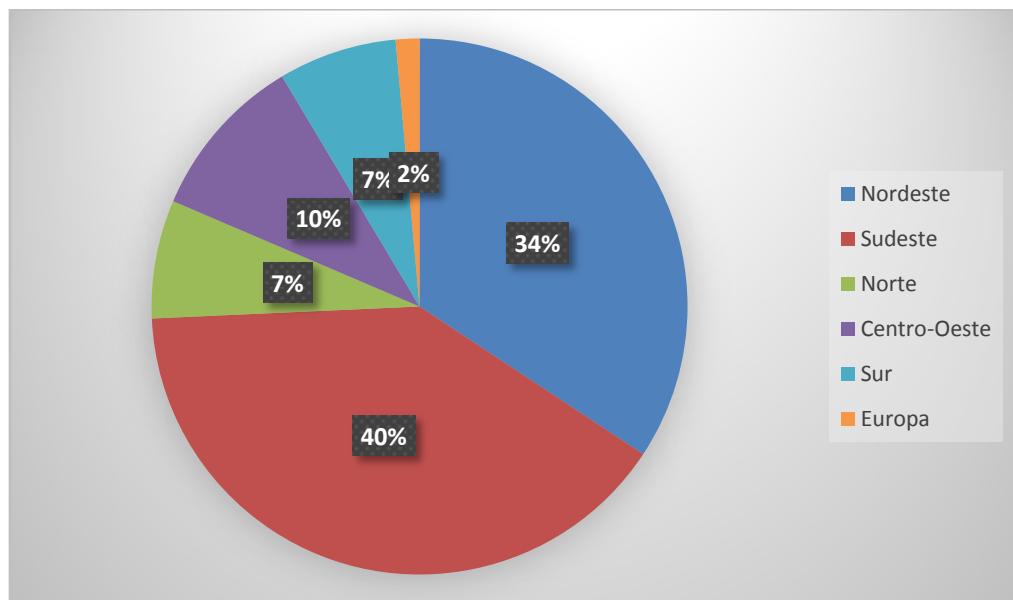
El mayor número de incidentes ocurrió en los siguientes estados: Río de Janeiro, São Paulo y Minas Gerais empatados en 2º lugar, Bahía, Piauí y Paraná, siendo localizado también un caso en Italia.

Gráfico: Estados que se produjeron



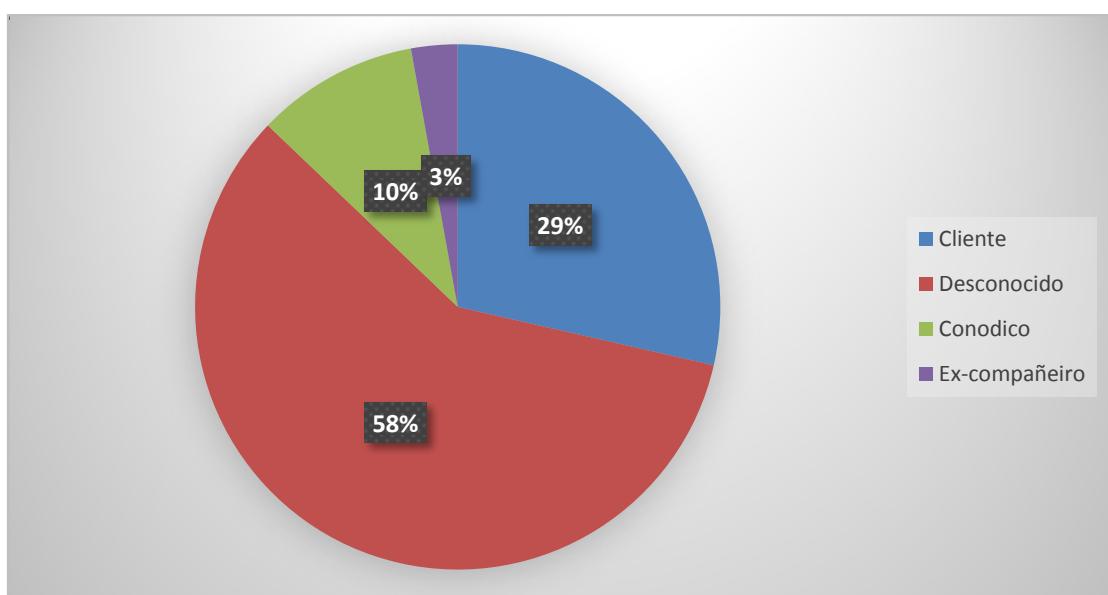
En relación a las regiones geográficas del país, se destaca el Sudeste con el 40% de los casos registrados, seguido del Nordeste con el 34% y el Centro-Oeste con el 10% de los intentos de homicidio.

Gráfico: Regiones donde ocurrieron los intentos de homicidio



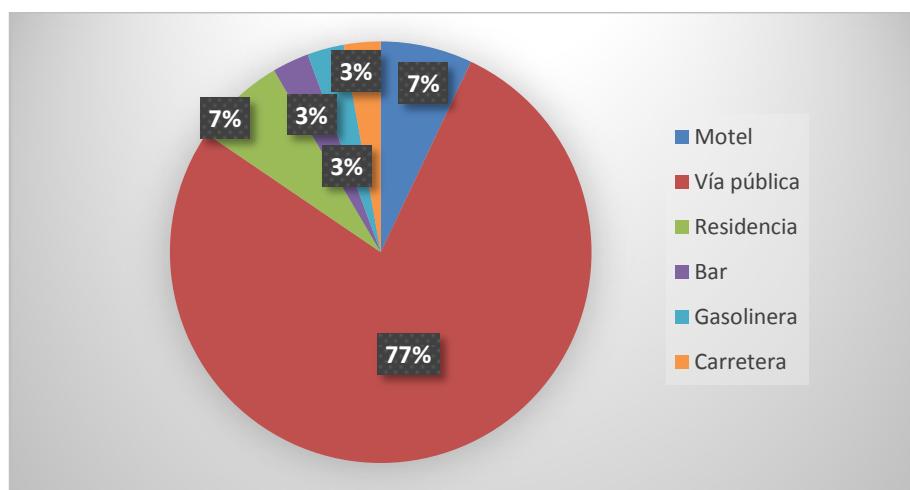
Al realizar un análisis de los reportajes, se percibe que estos intentos de homicidio fueron efectuados en su mayor parte por personas desconocidas, en un total del 58%, seguido de clientes el 29%, sólo el 10% eran conocidos de la víctima y el 3% ex compañeros.

Gráfico: Enlace con la víctima



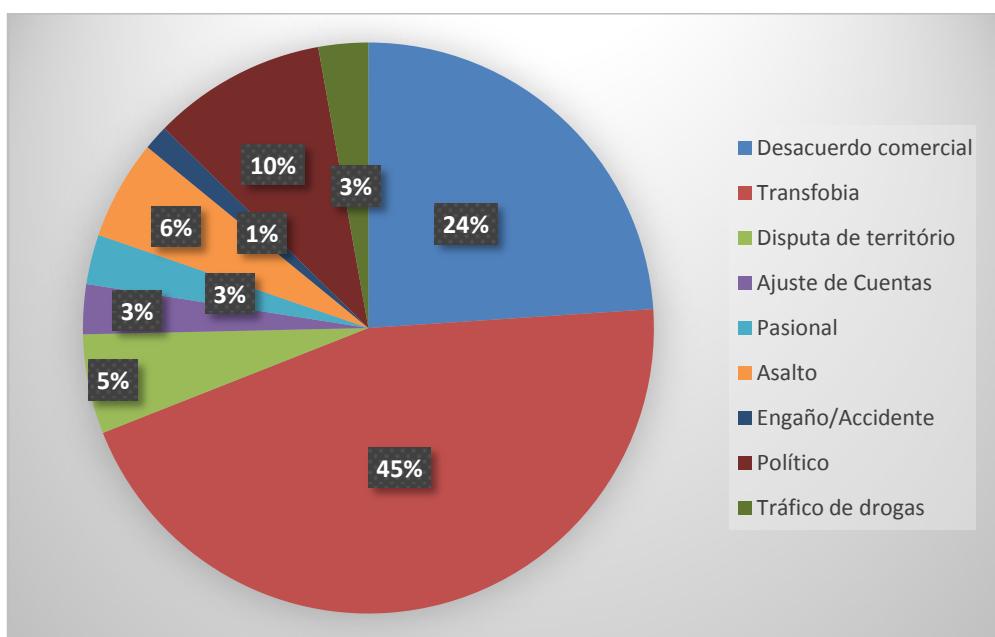
En cuanto al lugar que ese intento de homicidio tuvo lugar, el 77% de los casos ocurrió en vía pública, como ya se mencionó anteriormente, seguido del 7% de los eventos en motel y otro 7% en la residencia de la víctima.

Gráfico: Sitio donde ocurre la agresión



Por último, se analizó el factor que llevó este intento de homicidio, siendo que el 45% de los casos fueron registrados como transfobia, seguido de 24% con desacuerdo comercial y en 3º lugar con el 10% tuvimos motivos políticos este año, algo inédito desde la tabulación de estos datos, siendo que la concentración de estos casos ocurrió en el período electoral y los intentos fueron practicados por personas que apoyaban al gobierno elegido.

Gráfico: Factor motivador



La violencia a la que están sujetas las personas Trans, es presentada como naturalizada en el imaginario social de la sociedad, establecida por definiciones de lo que es ser travesti y transexual, concebidas y generalizadas sobre el prejuicio y la discriminación en el universo de esta parcela de la población. La violencia contra este público ocurre en los más variados espacios, según los datos presentados hasta ahora. Y se tiene a la calle el espacio donde la violencia ocurre con más constancia, espacio este destinado a las personas invisibles socialmente, sin embargo, se observa también la violencia institucional, incluyendo familia, escuela, servicios de salud y otros, como un espacio de amenaza para las personas travestis y transexuales.

8. VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS

Varias fueron las conquistas alcanzadas en el curso de la lucha para la efectiva protección de los Derechos Humanos, sobre todo, en lo que se refiere a las minorías sociales. Sin embargo, la población LGBTI y principalmente el colectivo Trans, todavía necesita de respaldo jurídico y atención por parte del Estado brasileño. Según los datos recaudados, se inició el registró en el año 2016 con 54 casos registrados en la prensa brasileña, hubo un aumento a 114 casos en el año 2017, y una disminución de casi el 50% en 2018. En relación con la identidad de género de las víctimas, el 73% eran mujeres transexuales femeninas, el 7% hombres trans y el 20% fueron violencias que afectaban todo nuestro colectivo. Esto, recordando que en 2018 se observó una menor difusión por parte de los medios en relación a los casos recaudados.

Gráfico: Número de violaciones en 2018

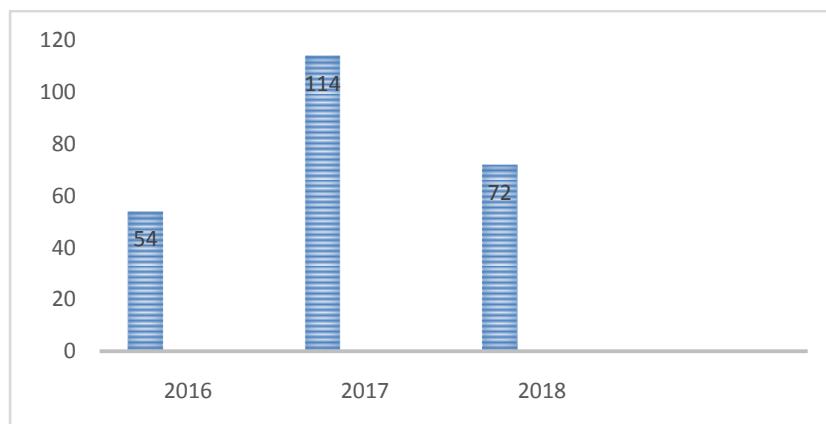
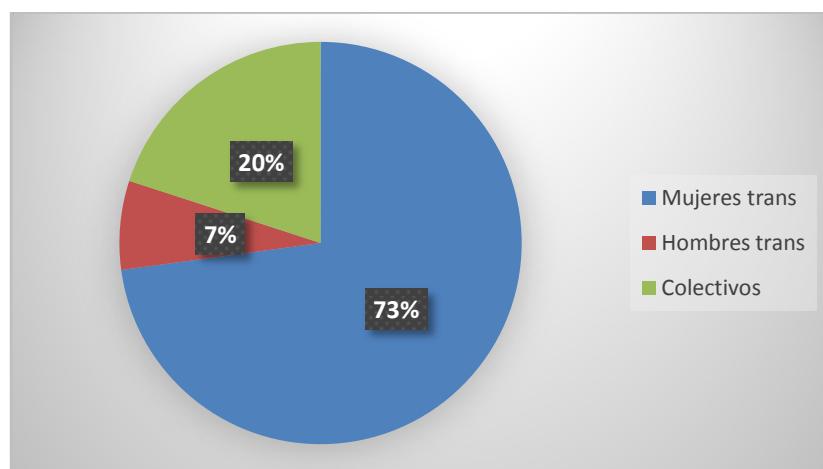
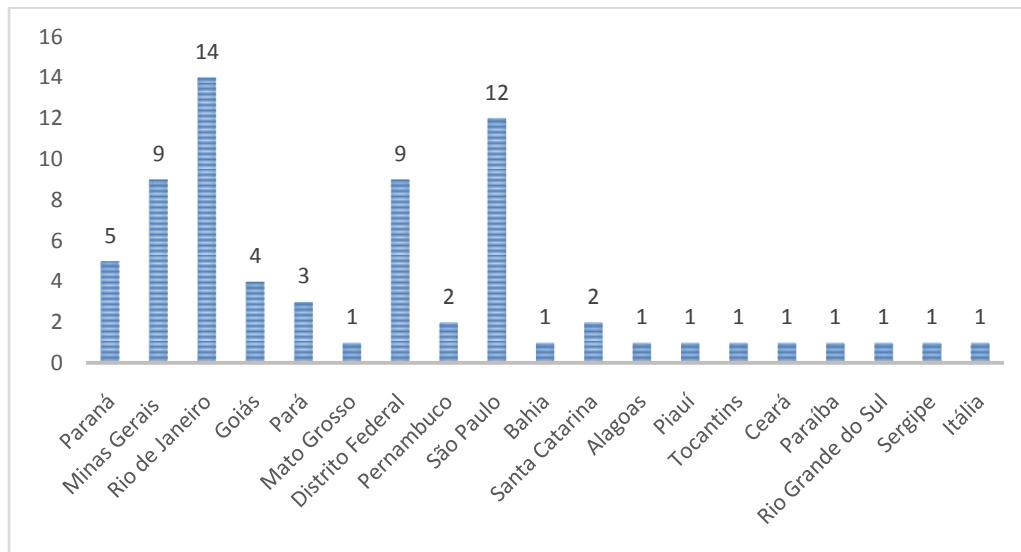


Gráfico: Identidad de las victimas



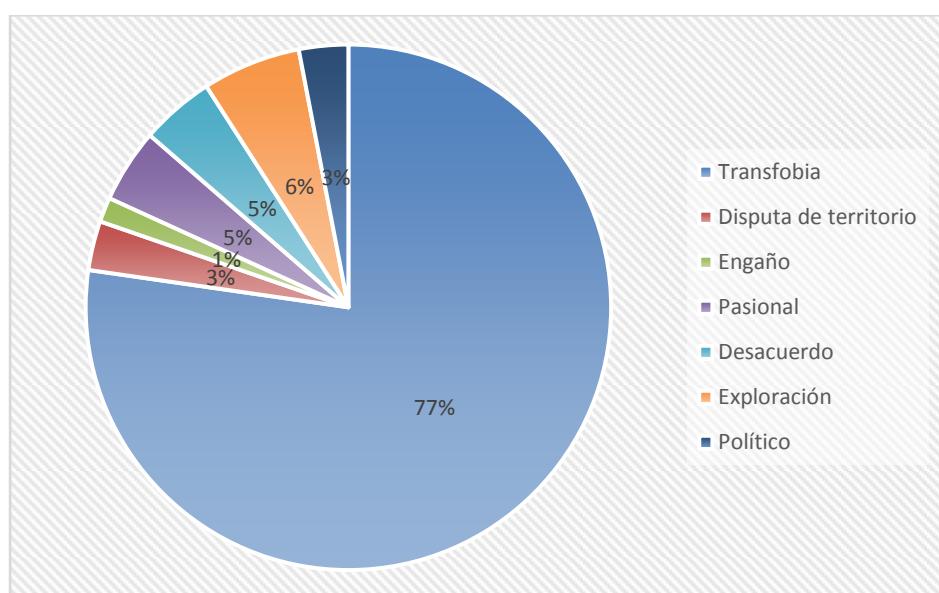
Los estados brasileños con mayores denuncias fueron Río de Janeiro, São Paulo, empatados en 3º lugar Minas Gerais y Distrito Federal, seguido del Paraná y Goiás.

Gráfico: Acontecimientos de esta naturaleza por Estados



Los casos registrados en su mayoría tienen conexión con transfobia, siendo el 77% de los casos que pueden ser consultados en la siguiente tabla. Estos van desde la prohibición a las personas de usar el baño de acuerdo con su identidad de género hasta la negativa de usar el nombre social en los documentos de la escuela.

Gráfico: Motivo de las violaciones



Cuadro: Tipos de violación de Derechos Humanos

Agresiónverbal	Impedimento de registrarhijo biológico
Amenaza	Injuría
Asalto	Invasión de domicilio
Persecuciónmoral	Lesión corporal
Persecución moral en el trabajo	Medida de protección denegada
Atención comercial denegada	No reconocimiento de la identidad de género por parte de los medios
Candidatura impedita	Negativa a que mujeres Trans y travestis sean asignadas encárceles de mujeres
Desaparición	Nombre social rechazado en escuelas
Negligencia estatal	Prohibición de usar el baño de acuerdo con su identidad de género
Derecho a salud negado en servicios de salud	Falta de acción policial efectiva
Violación	Negativa de rectificación de Registro Civil por organismos del gobierno
Extorsión	Tráfico de personas
Humor ofensivo	Suspensión de cupos para las personas trans en universidades
Impedimento de reclamar documentos de grados en universidad	Violencia doméstica

En el próximo cuadro se muestra el lugar donde se produjo esta violencia, siendo el mayor número en vía pública, en la residencia de la víctima y en Internet.

Cuadro: Lugar del acontecimiento

AGU - Abogacía-General de la unión	Motel
Aeropuerto	Partido político
Cámara Municipal	Plano de salud/Obra Social
Registro civil	Estación de gasolina
Centro socio-educativo	Estación de Policía
Clínica de bronceo	Plaza pública
Club/Disco /Bar	Intendencia municipal
Congreso Nacional	Cárcel
Comisaría	Autopista
Emisora de radio y televisión	Terminal de Omnibus
Escuela	Centro Comercial
Evento público	Terreno baldío
Hospital	Transporte público
Internet	Tribunal de Justicia
Lugar de lavado de autos	Universidad
Metro/Subte	Vía pública

En cuanto a los autores, la mayor parte eran personas desconocidas por la víctima, seguido de personal de seguridad de eventos y el propio sistema judicial, que suspendió la implementación de cuotas trans para inclusión de estas personas en una Universidad, así como impidió que una persona trans registrara a su hijo biológico.

Cuadro: Autores

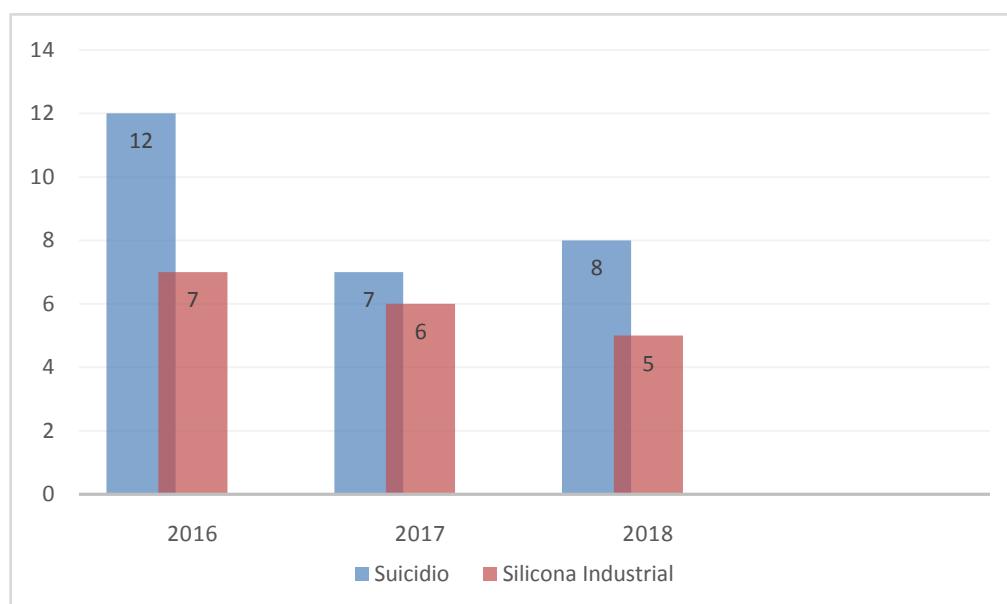
Agente penitenciario/socio-educativo	Persona pública
Cliente	Servidor público de salud
Compañero	Policia Civil
Coordinación de curso universitario	Policia Militar
Diputado Federal	Municipalidad
Dirección escolar	Profesional de la salud
Guardia Municipal	Programa de radio/televisión
Poder Judicial	Cuadrilla organizada
Chofer de omnibus	Seguridad de evento, Disco, club, shows.
Partido Político	Empleado Registro Civil
Persona desconocida	Vecino de la víctima

Hubo algunos avances para la población Trans en el año 2018, como la promulgación de la Ordenanza n. 33 del Ministerio de Educación (MEC) que instituyó el uso del nombre social en el ámbito de la Educación Básica, y la sentencia de la ADI 4275 de la Suprema Corte Federal, que estipula que las personas Trans pueden rectificar su nombre y género a través de un procedimiento administrativo en la Oficina del Registro Civil. No obstante, todavía son necesarias nuevas políticas públicas con acciones afirmativas para este colectivo que sigue siendo el grupo más estigmatizado de la sociedad.

9. ASESINATO SOCIAL: OTRAS MUERTES Y SUICIDIOS

En el año 2016 se reportaron 12 casos de suicidio entre la población Trans, y 7 casos de muertes a causa de la aplicación de silicona industrial inyectada. En el año 2017, se registraron siete casos de suicidio y 6 muertes ocasionadas por el uso de silicona industrial, y en 2018 reportamos 8 casos de suicidio y 5 muertes por silicona industrial, como se muestra en el gráfico siguiente:

Gráfico: Muertes por suicidio y silicona industrial



El suicidio aumentó gradualmente en Brasil entre 2000 y 2016, subiendo de 6.780 a 11.736, lo que represente un alza del 73% en ese período. Las mayores tasas de crecimiento fueron registradas entre jóvenes y adultos mayores, de acuerdo con el Ministerio de Salud. En el mundo, se reportaron tasas de suicidio de más de 800 mil personas según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esta es la segunda causa de muerte en el planeta entre jóvenes de 15 a 29 años, recordando que la primera es la violencia (GIANNINI, LISBÔA, 2018).

El suicidio es una de las causas recurrentes de las muertes de travestis, mujeres transexuales y hombres trans de Brasil en los últimos tiempos. Aunque puede ser señalado como un grave problema de salud pública, entre la población Trans todavía faltan datos, debates e investigaciones.

El informe "Transexualidad y Salud Pública en Brasil", del Núcleo de Derechos

Humanos y Ciudadanía LGBT y del Departamento de Antropología y Arqueología, reveló que 85,7% de los hombres trans ya han pensado en el suicidio o han intentado cometer el acto.

El suicidio es cada vez más un fenómeno social de importancia en todas las sociedades del mundo. Cada vez más personas entran en el camino de la muerte voluntaria, y no siempre se puede comprender por qué. Este número aumenta sobre todo entre los jóvenes, lo que represente un serio problema social, no sólo para quienes se suicidan, sino también para sus familiares.

Adicionalmente, se observa que hay otros varios factores pueden llevar al suicidio de personas Trans como, por ejemplo, el contexto social, económico, las disfunciones químicas, y otras cuestiones propias de salud mental. Esto, teniendo en cuenta que el suicidio no es algo inherente a ser trans, sino que está directamente relacionado en cómo la persona y la sociedad se relacionan con la propia transgeneridad.

En cuanto al uso de silicona industrial, esta es una práctica aún muy común entre travestis y mujeres transexuales para modelar el cuerpo. Generalmente, la silicona utilizada para este fin es la misma comercializada para el uso en automóviles con la finalidad de pulir y lubricar piezas, siendo fácilmente localizada en tiendas especializadas. Este material es extremadamente nocivo cuando se utiliza en el cuerpo, causando un gran daño a la salud a mediano y largo plazo. Entre sus efectos perjudiciales más comunes están la necrosis de las células, embolia, reacciones alérgicas, desplazamiento del silicón a otras áreas del cuerpo, trayendo deformaciones severas, llevando muchas veces a la muerte. Se estima que cerca del 85% de las personas que hacen uso de esta sustancia presentan agravios en su salud relacionadas con dicho uso.

Sin embargo, su uso es una realidad entre las personas de bajos ingresos y, principalmente, entre travestis y mujeres transexuales. Además del riesgo que trae el empleo de tal sustancia, la ausencia de higiene y la falta de adecuada preparación para su suministro es un factor alarmante. Como su aplicación está prohibida por la Agencia de Vigilancia Sanitaria, el producto es aplicado de forma clandestina por las "bombadeiras" que utilizan las maneras más increíbles, incluyendo jeringas veterinarias.

Los hospitales poseen en sus estadísticas un número alarmante de casos, principalmente de travestis que acuden por problemas en su salud, víctimas del uso de la silicona industrial. El producto ha sido utilizado para alterar, principalmente, los senos y las nalgas y también para el llenado de la cara y de los labios. La aplicación de tal producto en

las nalgas suele deformar piernas y pies, imposibilitando al usuario caminar. Normalmente cuando se aplica en los senos, el producto suele bajar hasta la barriga. El dolor es muy grande, sin hablar de los daños psicológicos con los que la persona tendrá que vivir por el resto de la vida (LUDIASBH, 2015).

Sin embargo, la solución frente al problema del uso de silicona industrial no puede ser a partir de una acción inconsecuente y aislada, pues abarca una dinámica real en la sociedad desde la cual las personas trans construyen formas de resistencia y supervivencia.

Aún encontramos en el monitoreo de 2018, dos casos registrados por el uso sin acompañamiento médico de hormonas femeninas. Según Andrade et al. (2018), en el proceso de construcción de las identidades trans y, sobre todo, en relación a las mujeres transexuales se debe tener en cuenta un factor importante: la mayoría de las veces, el uso de hormonas sexuales no ocurre con acompañamiento profesional ni de servicios de atención básica a la salud. Sin embargo, tal uso configura un aspecto importante cuando esas mujeres deciden transformarse, pues es en el cuerpo que ellas localizan los símbolos de carácter masculino y femenino que poseen.

El inicio de administración indiscriminada e inadecuada de las hormonas sexuales ocurre a menudo en la adolescencia, alrededor de los 14 a 15 años, empíricamente con la ingesta o aplicación de medicamentos con progesterona y/o estrógeno asociados, lo que aumenta el riesgo de enfermedades coronarias, accidente cerebro vascular y fenómenos tromboembólicos (ANDRADE et al., 2018).

Conforme Mello et al. (2011), entre la población LGBTI, las personas travestis y transexuales son las que más enfrentan dificultades al buscar atención en los servicios públicos de salud, no sólo cuando reclaman servicios especializados, como el proceso transexualizador, sino en diversas otras ocasiones en las que buscan atención general debido a la agresiva transfobia/travestifobia que sufren, ligada a la discriminación por otras categorías sociales, como pobreza, raza/color, apariencia física y por la falta de servicios de salud específicos.

Algunos de los fallecimientos no fueron esclarecidos durante el monitoreo, en total 5 casos. En Ribeirão Preto (SP) el 30 de enero de 2018, la víctima fue encontrada muerta en la casa donde vivía y la causa de la muerte no fue divulgada. En el segundo caso ocurrido en Florianópolis (SC), la víctima tenía 21 años, ejercía trabajo sexual, fue dada como desaparecida el 21 de enero y su cuerpo fue encontrado flotando el día 2 de febrero de

2018.

El tercer caso ocurrió en Venancio Aires (RS) el 13 de junio de 2018, y de acuerdo con la Brigada Militar, la víctima fue encontrada atrapada en una ventana basculante por sus parientes. La Policía Civil divulgó que la víctima habría quedado atrapada con la cabeza agarrada en la ventana. La cuarta víctima fue dada por muerta después de 02 días de búsqueda en Italia el 31 de julio de 2018. El último caso se refiere a una transexual que murió atropellada por una motocicleta en Campo Grande (MS) el 10 de agosto de 2018. Según testigos, ella atravesaba la vía cuando fue atropellada por la moto y murió en el lugar. Mientras la sociedad no reconoce la identidad de género de las personas trans, éstas todavía serán marginadas y victimizadas. Es importante reafirmar la universalidad de los Derechos Humanos, comprobando la necesidad de acciones afirmativas específicas a esa población en las diferentes políticas públicas, entre las cuales se encuentra la política de seguridad pública. El ejercicio de la ciudadanía plena está fundamentado en la universalidad, indivisibilidad e interdependencia de los Derechos Humanos.

El Estado necesita intervenir para que, en primer lugar, disminuya la violenta discriminación sufrida por esas personas, y además, se les garantice condiciones dignas de educación, trabajo, vivienda y vida. El principio de la dignidad de la persona humana y los derechos personalísimos garantizan el derecho a la integridad física y moral, a la privacidad y al propio cuerpo. Se requiere, de este modo, acción estatal para que esta población pueda, de hecho, gozar de esos derechos garantizados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución Federal. Es necesario participar en la construcción de una sociedad inclusiva, democrática, que acoja las diferencias y singularidades, que respeten también quienes contradicen la regulación moral impuesta por los poderosos.

REFERENCIAS

ANDRADE, C. A. A. et al. Requisitos de autocuidado de mulheres transexuais em uso de hormônios sexuais segundo teoria de OREM*. **CogitareEnferm.** (23)3: e55748, 2018.

GIANNINI, D.; LISBÔA, G. Estável, suicídio entre jovens ainda é quarta causa de morte no Brasil. **Caderno Saúde,** R7, 09/05/2018. Disponible en:<<https://noticias.r7.com/saude/estavel-suicidio-entre-jovens-ainda-e-quarta-causa-de-morte-no-brasil-21052018>>. Acesso em 05 jan. 2019.

LUDIASBH. O silicone industrial é um perigo. **Vírus da Arte & Cia**, out. 2015. Disponible en virusdaarte.net/amor-a-vida-o-silicone-industrial. Acesso em 07 jan. 2017.

MELLO, L., PERILO, M., BRAZ, C.A., & PEDROSA, C. Políticas de saúde para lésbicas, gays, bissexuais, travestis e transexuais no Brasil: em busca de universalidade, integralidade e equidade. **Sex saludsoc** 2011; 9:7-28.

10. PALABRAS DE LAS PRESIDENTAS - ANTRA Y IBTE

"Brasil es el país que más mata a las personas Trans en el mundo". Es con esa frase que presentamos los datos compilados en el informe de 2018. Este da una idea del descuido de Brasil en relación con nuestra población. Si por un lado es el país que más busca pornografía en sitios y páginas de Internet con esa población, por otro es el que más les asesina. ¿Cómo abordar esta cuestión? Es una respuesta que no tenemos, pero que con la publicación de estos informes cada año podremos demostrar nuestras indignaciones y proponer acciones que hagan el enfrentamiento eficaz a esos asesinatos.

Los datos presentados en este informe traen a la luz registros de violencias físicas, verbales y letales que ANTRA y el IBTE conjuntamente se movilizaron a presentar. Son trabajos costosos y difíciles de realizar, pues estamos trabajando con muertes de personas que vivieron durante toda su vida la exclusión social y ni en la muerte logran alcanzar algún nivel de ciudadanía, pues no raras veces las noticias se encargan de visibilizar el contenido masculinizador en cuerpos visiblemente femeninos. Por lo tanto, la afirmación de nuestros cuerpos e identidades son premisas que queremos resguardar en la vida y en la muerte.

El tema de la violencia y asesinatos de personas trans es asunto corriente en los medios, en las redes sociales, en las universidades y en diferentes sectores de la sociedad. Los debates sobre seguridad pública se presentan como puntos fundamentales en discusiones políticas tanto en Brasil como en la comunidad internacional como un todo. La violencia, sin embargo, no nos rodea como algo distante o abstracto, pues se ha transformado en algo habitual, que puede ubicarse en todas partes, en la calle, frente a casa y en la familia.

Las muertes continúan aumentando en las esferas más vulnerables de la población Trans. Moradoras de periferia, negras, y con baja escolaridad. Son especificidades de esas víctimas ya tan excluidas socialmente, que a veces sólo ganan notoriedad en medios cuando ocurre la letalidad, y casi siempre el borrado de sus identidades sociales aniquila aún más ese cuerpo. Es un asesinato duplicado. Se quita la vida y luego se mata nuevamente su existencia cuando no se respeta la forma y apariencia que aquella persona construyó durante toda su vida.

La intolerancia religiosa tiene una parte grande de contribución en el aumento de esas violencias, puesto que hacen de nuestra vida el apuntar a nuestra población como algo

que en su entendimiento no es sagrado y debe ser expurgado de la convivencia social. No dudan en confrontar con otras religiones creyendo siempre que el dios que ellos cultivan y en el que creen es el mismo para todas las otras personas. La embestida feroz con que tratan a la población Trans es algo muy nocivo la salud mental de gran parte de nuestra población. Aprovechar la fragilidad de algunos y hablar de curación de algo que no es enfermedad es una crueldad sin tamaño.

Respetamos y luchamos por la laicidad del Estado como forma de respetar todas las religiones sin excepción, y también a los que no creen en las religiones y en los dioses que creemos. Entendemos la religión como algo de ámbito personal y en ese sentido no fomentamos a nuestra población a seguir esa o aquella denominación religiosa, pero recibimos las embestidas diarias de sectores conservadores religiosos en nuestro día a día, en nuestras acciones y en las políticas que intentamos construir con el objetivo reparación que esa población reivindica.

Por lo tanto, aunque el informe sea de muertes, queremos dar valor y celebrar la vida de las personas que resisten valientemente en este país tan contradictorio en que vivimos. Este informe llama la atención ya que poco o casi nada se ha hecho para erradicar las letalidades y violencias que viene sufriendo la población trans brasileña.

En el 2018, el 53% fue asesinado por armas de fuego, un 21% por armas blancas y un 19% por golpe, asfixia y/o estrangulamiento. Las cuestiones de género se refuerzan y demuestran que el 97,5% (aumento del 3% en relación a 2017) de los asesinatos fueron contra personas del género femenino. La edad media de las víctimas de los asesinatos en 2018 es de 26,4 años. El 82% de los casos fueron identificados como personas negras y pardas, ratificando el triste suceso de los asesinatos de la juventud negra en Brasil.

Lo que señala este tipo de violencia que afecta a la población Trans es el uso de la desigualdad creada a partir de las diferencias de género, para atribuir sufrimiento al otro. Las muertes de personas Trans en Brasil, generalmente, son cometidas teniendo como principal motivo el odio o el círculo vicioso de exclusión a que están sometidas. Los asesinatos normalmente se distinguen por el elevado número de golpes o por la crueldad del método empleado. El prejuicio también surge durante la investigación de los crímenes. La policía, la mayoría de las veces, se muestra lenta o sin interés en aclarar los acontecimientos.

El apuntar estos datos busca también algunos resultados prácticos. Uno de ellos es el de demostrar públicamente al mundo como Brasil trata a la población de travestis y transexuales, obligar al Parlamento Nacional y toda esfera gubernamental, que no se interesa por ese tema, a desarrollar mecanismos de acciones de protección con el fin de acabar con esas muertes y demás violencias. Generando datos cada vez más acertados podremos establecer alianzas y encontrar puentes para acciones efectivas con esas instituciones, y documentarlos cada año a través estos informes hasta que podamos obtener las debidas acciones de los instrumentos constituidos para resolver esa problemática.

La lucha por el reconocimiento y la ciudadanía de las personas transexuales es una meta que todo y cualquier Estado debe alcanzar. Cuando ciertos grupos sociales conquistan derechos antes negados, toda la población se beneficia con esa conquista, pues no hay como hablar de democracia si algunas personas aún viven invisibilizadas ante la sociedad.

Es imprescindible reflexionar acerca de la experiencia vivida por las personas que forman parte de ese segmento, en una sociedad que abandona y marginaliza a quienes rompen con los estándares establecidos. La mayor parte de la población trans en el país vive en condiciones de miseria y exclusión social, sin acceso a la educación, salud, cualificación profesional, oportunidad de inclusión en el mercado de trabajo formal y políticas públicas que consideren sus demandas específicas.

Para las personas Trans, conseguir un empleo formal es un via crucis que comienza antes de la entrada en el mercado de trabajo, en la fase de calificación profesional. El nivel de capacitación profesional de las personas Trans es un desafío, pues la mayor parte presenta baja escolaridad y fueron expulsadas o tuvieron que salir muy jóvenes de casa, apoyándose en el trabajo informal y en la prostitución. Esta transfobia acaba llevando a ese grupo a convertirse en uno de los más vulnerables y en los diversos tipos de violencia.

Estamos convencidos de que esa batalla es ardua, pero con serenidad vamos a combatirla, y sin pasar por encima de nadie, sin imponer nuestras creencias y opiniones sobre las demás, respetando las especificidades de cada individuo y no criminalizando a personas por actitudes aisladas que cada quien tenga.

Establecemos alianzas con organizaciones internacionales para incorporar ese debate de forma colectiva, amplia y en una coyuntura mundial que crece junto a la agenda que busca deshacer nuestros derechos. Vamos a trabajar conjuntamente con esas organizaciones dentro de esa perspectiva de denuncias, educación, prevención de violencias y letalidad contra personas Trans.

ANDREIA LAÍS CANTELLI

Presidenta del Instituto Brasileiro Trans de Educación

KEYLA SIMPSON

Presidenta de la Asociación Nacional de Travestis y Transexuales

11. ARTÍCULOS

11.1 LGBTfobiaEstructural: la violencia y el asesinato consentido por el no reconocimiento de la ciudadanía de la población LGBTI+

Bruna G. Benevides - Presidenta del Consejo LGBTI de Niterói,
Autora del Mapa de los Asesinatos de Travestis y Transexuales en Brasil
(ANTRA/2017) y Miembro de la Rede Nacional de Operadores de Seguridad
Pública LGBTI (RENOSP-LGBTI)

Maria Eduarda Aguiar - Abogada, Presidenta del Grupo Por Vidda-RJ, Miembro del Foro Estadual de Travestis y Transexuales de Rio de Janeiro
y Miembro de la OAB Mujer da Seccional de Bangu

Presentación

El presente texto, además del desafío de compilar muchas voces, y no únicamente la de las autoras, tiene la pretensión de presentar otra mirada sobre las violencias a que la población LGBTI+ está expuesta en la sociedad. En las tareas más simples del día a día, o incluso en actividades que requieren mayor capacitación o formación académica, ser LGBT+ es enfrentar una estructura que no fue pensada para la existencia de esta población. Muchas veces es un desafío que se configura en estar expuesto a diversos tipos de sufrimiento para tener garantizada su dignidad y el respeto de su existencia como posible, legítima y real.

Las experiencias presentadas por la población LGBTI+ y que vienen siendo recaudadas por los movimientos sociales, denuncian la forma como la LGBTIfobia está directamente relacionada a la falta de discusiones amplias sobre el tema, a fin de mantener los privilegios de aquellas personas que nacen con la estructura pensada para sí, en detrimento de aquellas que experimentan una forma diferente de existir, lo que les impone diversas barreras en el transcurso de sus vidas.

Y es aquí, en este texto, que traemos una reflexión clara y directa, a fin de pensar juntos sobre la importancia de que este debate sea traído a toda la población, a agentes públicos ya la sociedad en su totalidad, para que podamos construir otro proyecto de sociedad que se baseen valores como el respeto a la individualidad ya la libre expresión del ser.

Historia reciente de las luchas por derechos LGBTI+

Nos encontramos aquí con un gran desafío: ¿cómo asegurar una mirada ciudadana para estas personas que vienen siendo ignoradas, silenciadas, expulsadas de las relaciones sociales y de la posibilidad de constituirse en cuanto ciudadanos y ciudadanas? Una de las formas es a través del encuentro con otros agentes que han vivido las mismas exclusiones y los mismos procesos de violencia y violaciones de derechos.

Al evitar procesos de exclusión, es importante observar que ellos también están constituidos por un sesgo de género, clase y raza: mujeres, negras, pobres y trans tienden a ser aquellas que se encuentran más expuestas a estos mecanismos de opresión. Los hombres gays afeminados o lesbianas que no demuestran una feminidad preconcebida también constituyen un grupo para el que se debe dedicar especial atención.

Ser LGBTI+, en muchos espacios sociales y gubernamentales, todavía es visto como una desviación moral, un pecado o aún una perversión por gran parte de las personas. Hay todavía quienes creen que se trata de una enfermedad, lo que, por lo tanto, merecería tratamiento para la reversión. Este comportamiento contraría a la decisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de retirar la homosexualidad de su lista de enfermedades el 17 de mayo de 1990¹, precisamente por entender que no se trata de una patología, sino de un reflejo de la condición humana, tan posible como la heterosexualidad.

Aunque ya hay más de 28 años desde la decisión de la OMS, el entendimiento general de las personas poco cambió: un ejemplo se refiere al año 2017, cuando un juez federal flexibilizó la Resolución 001/1999² del Consejo Federal de Psicología, que establece normas de actuación para los psicólogos en relación a la cuestión de la orientación sexual, a fin de que fuera posible la realización de terapias de reversión sexual. La acción fue promovida por un grupo de psicólogos defensores de esa práctica, lo que representa una violación de los derechos humanos y no tiene ninguna base científica³.

Solamente a partir del 1 de marzo de 2018, travestis y transexuales pasaron a tener reconocido su derecho al nombre, que es uno de los principales derechos de la personalidad.

¹Disponible en: <<https://nacoesunidas.org/onu-lembra-dia-internacional-contra-a-homofobia-e-a-transfobia-veja-principais-acoes-no-brasil/>>. Acessado em setembro de 2018.

²Disponible en: <https://site.cfp.org.br/wp-content/uploads/1999/03/resolucao1999_1.pdf>. Acessado em setembro de 2018.

³Disponible en: <https://brasil.elpais.com/brasil/2017/09/19/politica/1505853454_712122.html>. Acessado em setembro de 2018.

Ello ya que, después de nueve años de tramitación, la Acción Directa de Inconstitucionalidad - ADI nº 4.275 fue juzgada por el Supremo Tribunal Federal - STF, que entendió que era posible la alteración de nombre y género en el Registro Civil sin la necesidad de la realización de proceso quirúrgico de reasignación sexual alguno. Por la decisión del STF, el procedimiento debe ser hecho directamente en las oficinas, sin necesidad de proceso judicial o presentación de laudos médicos o psicológicos, sino por declaración autónoma de la persona interesada.

El 18 de junio de 2018 se retiró de la categoría de trastornos mentales de la Clasificación Internacional de Enfermedades - CID-10 la clasificación de travestilidad y transexualidad, dejando también de ser vista como una patología⁴. En este contexto, a partir de ahora, empezamos a avanzar en la conquista de derechos, incluso ante muchos desafíos, como veremos a continuación.

Caras de la marginalización de la población LGBT+

Aspectos familiares

Según datos recogidos por ANTRA en asociación con el Proyecto Além do Arco Iris/AfroReggae, se estima que 13 años es la edad media que las personas LGBTI+ son expulsadas de casa por los padres⁵. Sin una estructura familiar, acaban por dejarse llevar por la presión religiosa o por la vergüenza de tener un miembro de la familia que enfrentará diversos desafíos en su día a día. En este contexto, la propia familia se vuelve el verdugo de estas personas y su ignorancia en el tema es uno de los principales factores de esta intolerancia. Por la falta de discusiones sobre el tema, en especial en la educación, se estima que más del 85% de las familias tienen dificultades para respetar y entender la individualidad de sus miembros, acabando por excluir a las personas de su convivencia

⁴ AGÊNCIA BRASIL. Decisão da OMS sobre identidade trans deve reforçar políticas públicas. 19/06/2018. Disponible en: <<http://agenciabrasil.ebc.com.br/direitos-humanos/noticia/2018-06/decisao-da-oms-sobre-identidade-trans-deve-reforcar-politicas>>. Acessado em setembro de 2018.

⁵Datos recaudados del Mapa de Asesinatos de Travestis y Transexuales en Brasil en 2017. Nótese que “el recaudo hecho [por ANTRA] a partir de búsqueda de datos en periódicos y medios de comunicación en internet. De forma manual, individual y diaria. Ha habido grupos específicos que publican información de personas asesinadas y/o son enviadas informaciones a través de la red de afiliadas de ANTRA y de la Red Nacional de Operadores de Seguridad Pública – LGBTI (RENOSP), a través los más diversos medios y canales de comunicación (email, Facebook, Whatsapp, etc.)” (ANTRA, 2017:12). Disponible en: <<https://antrabrasil.files.wordpress.com/2018/02/relatc3b3rio-mapa-dos-assassinatos-2017-antra.pdf>>. Acessado em setembro de 2018.

social.

Según los relatos, que pudimos apurar en el Grupo Por la Vidda RJ, muchas veces es en la propia familia donde vemos diversas denuncias de amenazas verbales, palizas e incluso quemaduras, principalmente cuando se trata de trans menores de edad. Dada su capacidad civil limitada por la ley y su extrema vulnerabilidad, acaban siendo víctimas de un crimen silencioso y muy difícil de comprobar. Muchas veces la violencia acaba llevando a la expulsión de esos niños de casa.

Este histórico de violencias dentro de un espacio que debería ser de acogida y seguridad causa problemas relacionados con la salud mental, la dificultad de acceso y continuidad en las escuelas y la dificultad de mantener relaciones sociales, pudiendo llevar incluso al suicidio. De acuerdo con el levantamiento del Proyecto *Além do Arco Iris/AfroReggae*, en torno al 75% de las personas Trans están o estuvieron expuestas a familiares abusivos que llevaron a su exclusión de la convivencia social.

Iniciativas como el Grupo Madres por la Diversidad⁶ intentan mostrar a la familia LGBTI+ formas de poder ayudar a sus hijos e hijas a vencer prejuicios y estigmas. Desafortunadamente, todavía hay poca visibilidad para este trabajo, que es de fundamental importancia para la sociedad.

Inserción escolar

Al ser expulsadas de casa, las personas no logran mantenerse dentro de la estructura formal de enseñanza. Pasan a no verse más como ciudadanos y tienen sus posibilidades de cualificación o realización profesional comprometidas.

Como segunda institución en lo social, y la primera fuera del seno familiar, la escuela concentra el mayor espectro de lo que la gente aprende en sus familias. Los valores, la religiosidad, la intolerancia a lo diferente y consecuentemente cómo reaccionar a ello se les enseña a sus miembros.

Las investigaciones demuestran que ¼ de los estudiantes no desearía tener un compañero de clase LGBTI +. El mismo rechazo explícito apareció incluso entre profesores,

⁶Disponible en: <<https://nacoesunidas.org/maes-pela-diversidade-saem-do-armario-para-enfrentar-lgbtfobia-contra-os-filhos>>. Acceso en septiembre de 2018.

aunque en menor grado (ABRAMOVAY, 2004: 280)⁷. Otros datos apuntan que en Brasil hay cerca de 82% de exclusión escolar entre personas Trans (ANTRA, 2017). Aún sobre la escolaridad, el 56% de las personas Trans no tienen la Educación Básica Fundamental; El 72% no tiene la Educación Media; y sólo el 0,02% están en la Estudios Superiores⁸.

Uno de los factores que contribuyen a que la escuela no sea un lugar para las personas LGBTI+ es la prohibición de la discusión de género en las escuelas. Cabe señalar que esta prohibición viene siendo derribada en los tribunales de justicia, teniendo la manifestación del propio Ministro Luis Roberto Barroso sobre su inconstitucionalidad⁹.

Otro punto importante a resaltar es que incluso existiendo la Resolución nº 12 del Consejo Nacional de Combate a la Discriminación¹⁰ y la Resolución nº 01/2018 del MEC¹¹, que garantizan el uso del nombre social y el uso de servicios de baño según el género en las escuelas públicas y privadas, todavía hay resistencia en el cumplimiento de ese derecho, que a veces tiene que ser reparado a través del poder judicial. Tal contexto puede, pues, acarrear la falta de capacitación a la población LGBTI+ para su entrada en el mercado formal de trabajo.

Mercado laboral y prostitución

Hay varios relatos de despido o no contratación de personas motivadas por el prejuicio a la orientación sexual o a la identidad de género. Tales casos denuncian, pues, una dificultad de inserción en el mercado de trabajo por parte de la población LGTBI+.

⁷ ABRAMOVAY, Miriam et al. Juventude e sexualidade. Brasília: UNESCO Brasil, 2004. 426p. Disponible en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001339/133977por.pdf>>. Acceso en septiembre de 2018.

⁸ OBSERVATÓRIO DO TERCEIRO SETOR. Expectativa de vida de transexuais e travestis no Brasil é de 35 anos. 14/05/2018. Disponible en: <<https://observatorio3setor.org.br/noticias/expectativa-de-vida-de-transexuais-e-travestis-no-brasil-e-de-35-anos/>>. Acceso en septiembre de 2018.

⁹ O GLOBO. STF suspende lei que proibia ensino sobre gênero nas escolas do Paraná. 19/06/2017 Disponible en: <<https://oglobo.globo.com/sociedade/stf-suspende-lei-que-proibia-ensino-sobre-genero-nas-escolas-do-parana-21491015>>. Acceso en septiembre de 2018.

¹⁰ Establece parámetros para la garantía de las condiciones de acceso y permanencia de personas travestis y transexuales – y todas aquellas que no tengan su identidad de género reconocida en diferentes espacios sociales – en los sistemas e instituciones educativas, formulando rutas en cuanto al reconocimiento institucional de la identidad de género y su operativización. Disponible en: <www.lex.com.br/legis_26579652_RESOLUCAO_N_12_DE_16_DE_JANEIRO_DE_2015.aspx>. Acceso en septiembre de 2018.

¹¹ Instituye directrices operacionales para los procedimientos administrativos de registro de datos de personas naturales que se refieren a estudiantes y profesionales educativos que actúan en instituciones públicas y privadas de educación en todo el territorio nacional. Disponible en: <www.lex.com.br/legis_27602529_RESOLUCAO_N_1_DE_15_DE_JANEIRO_DE_2018.aspx>. Acceso en septiembre de 2018.

De acuerdo con ANTRA (2018), el 90% de la población de travestis y mujeres transexuales están en la prostitución por falta de oportunidades, debido a la exclusión familiar, social y escolar. En promedio, es a los 13 años de edad que la mayoría de las travestis prostitutas inician su trabajo en la calle por haber sido expulsadas de casa o por estar en ambientes familiares no acogedores y violentos¹². En la actualidad, sólo el 10% de la población de travestis y mujeres transexuales están en otras actividades (6% en trabajos informales sin vínculo laboral y sólo el 4% en empleos formales con posibilidad de perseguir una carrera).

Vemos también que el 70% de los asesinatos de personas LGBT+ en 2017 en Brasil han victimizado a quienes ejercen trabajo sexual y el 55% de ellos ocurrió en las calles, siendo identificadas personas negras y pardas en el 80% de los casos¹³.

Hay que comentar que tales informaciones demuestran un alto grado de formas de odio a las prostitutas: en un país donde aún no existe una ley que regule la prostitución, a pesar de no configurarse como crimen, sufren un proceso de criminalización y son constantemente descalificadas por los valores sociales vigentes. Es en la prostitución que encuentran el único espacio posible de existir, sin derecho a un nombre, a la educación formal ya la posibilidad de acceder al mercado formal de trabajo, sin ciudadanía y sin respeto: así es que se legitiman todas las formas de opresión que son impuestas a ellas y ellos.

Ahora bien, si se les empuja a la marginalidad, muchas veces de forma temprana por sus familias, sin posibilidad de asistir a la escuela, ni de abandonar esos lugares que se convierten en fuente de sus violencias, queda la duda: ¿cómo pueden, al ser asesinadas, ser ignoradas exactamente por el motivo que las colocó allí? ¿Cómo ignorar los procesos de exclusión que delimitan la esquina como un espacio de trabajo más adecuado que el mercado formal?

¹²OBSERVATÓRIO DO TERCEIRO SETOR. Expectativa de vida de transexuais e travestis no Brasil é de 35 anos. 14/05/2018. Disponible en: <<https://observatorio3setor.org.br/noticias/expectativa-de-vida-de-transexuais-e-travestis-no-brasil-e-de-35-anos>>. Acceso en septiembre de 2018.

¹³AGÊNCIA BRASIL. Número de assassinatos de travestis e transexuais é o maior em 10 anos no Brasil. 25/01/2018. Disponible en:<<http://agenciabrasil.ebc.com.br/geral/noticia/2018-01/assassinatos-de-travestis-e-transexuais-e-o-maior-em-dez-anos-no-brasil>>. Acessado em setembro de 2018.

Aspectos religiosos

Cotidianamente, vemos programas de televisión abiertamente promoviendo discursos que demonizan y humillan personas LGBTI+. Es común escuchar relatos de declaraciones públicas en cultos religiosos que demonizan el ser LGBTI+ y la asocian con aspectos sobrenaturales, que deben ser combatidos, incluso con el uso de la fuerza y la violencia si es necesario.

Hay todavía grupos organizados de psicólogos religiosos que se posicionan como quienes liberarán a personas LGBTI+ *de las posesiones y prácticas pecaminosas*, a fin de imponer su creencia para curar y revertir lo que ellos identifican como antinatural, ignorando por completo los derechos a la libertad ya la individualidad en la Constitución Federal Brasileña de 1988.

Todos los avances en las políticas LGBTI+ conquistados hasta aquí se encuentran amenazados por la carencia de discusiones sobre el tema, principalmente por parte de las bancadas religiosas en los escaños legislativos. Tal situación puede poner en peligro a las minorías sociales, ignorando la vulnerabilidad social, el prejuicio y las discriminaciones a las que están sometidas.

Los valores basados en dogmas religiosos siguen perpetuando estigmas y causando graves problemas a la población LGBTI+: los efectos de esa intolerancia religiosa materializada en el legislativo hieren el principio constitucional de la laicidad del Estado brasileño, además de ignorar discusiones y proyectos que buscan garantizar derechos y ciudadanía población LGBTI+. Como ejemplo, citamos el Proyecto de Ley nº 5.774/2016¹⁴, que pretende transformar en delito el uso de baños públicos por personas que no lo hagan de acuerdo con el sexo biológico. El objetivo de este PL es impedir el uso de baño femenino por travestis, mujeres transexuales y hombres trans.

Todos los avances y acciones afirmativas para la población LGBTI+ vinieron por interlocución con el Ejecutivo o por vía judicial, recordando que el derecho al matrimonio igualitario (Resolución nº 175/2013)¹⁵ y la rectificación en el Registro Civil de personas trans

¹⁴Disponible en: <www.camara.gov.br/proposicoesWeb/fichadetramitacao?idProposicao=2090772>. Acceso en septiembre de 2018.

¹⁵Disponible en: <www.cnj.jus.br/busca-atos-adm?documento=2504>. Acceso en septiembre de 2018.

(Progreso nº 73/2018)¹⁶, ambos del Consejo Nacional de Justicia, hasta hoy no se convirtieron en Ley Federal, ya que estos proyectos fueron rechazados por el Congreso Nacional.

Entre las mayores embestidas del conservadurismo religioso está el Proyecto de Ley nº 6.533/2013, conocido como Estatuto de la Familia¹⁷, que prevé la protección a un solo modelo de familia, la prohibición del debate de género en las escuelas y el rechazo del PL 122/2006¹⁸ que criminaliza los crímenes de LGTIfobia.

Violencia física, psicológica y simbólica

Según el informe del TGEU –Transgender Europe¹⁹, Brasil es el país con mayor cantidad de víctimas LGBTI+, sobre países donde ser homosexual es un crimen, por ejemplo. Es uno de los países que más mata a las personas Trans en el mundo, contabilizando cerca del 40% de las muertes en todo el planeta. Sólo en 2017, fueron asesinadas 179 personas Trans, un aumento del 20% con respecto a 2016 (ANTRA, 2018).²⁰

Hay también violaciones de los derechos básicos como la expulsión de personas Trans de baños públicos o la negación de acceso a la salud a consultas médicas. Las violaciones simbólicas en la atención de salud también se reportan, además de la estigmatización de la población LGBTI+ en relación a las infecciones sexualmente transmisibles - IST, al VIH/SIDA, ya las hepatitis virales. Por eso, hombres gays, HSH (hombres que tienen sexo con hombres) y personas Trans no pueden donar sangre.

Vemos una población extremadamente vulnerable debido al prejuicio ya la falta de acceso a espacios y cuidados, lo que agrava la situación de la salud mental de nuestra población, haciendo que muchos de los casos de suicidio en el mundo sean de personas LGBTI+. En su mayoría son personas Trans.

¹⁶Disponible en: <www.conjur.com.br/dl/cnj-regulamenta-alteracoes-nome-sexo.pdf>. Acceso en septiembre de 2018.

¹⁷Disponible en: <<http://camara.gov.br/proposicoesWeb/fichadetramitacao?idProposicao=597005>>. Acceso en septiembre de 2018.

¹⁸Disponible en: <<https://www25.senado.leg.br/web/atividade/materias/-/materia/79604>>. Acceso en septiembre de 2018.

¹⁹Disponible en: <<https://transrespect.org/wp-content/uploads/2018/01/TvT-PS-Vol19-2017.pdf>>. Acceso en septiembre de 2018.

²⁰Disponible en: <<https://antrabrasil.files.wordpress.com/2018/02/relatc3b3rio-mapa-dos-assassinatos-2017-antra.pdf>>. Acceso en septiembre de 2018.

En Brasil, según Pedro Sammarco, en la publicación ¿Travestis Envejecen?²¹, la expectativa de vida de una persona Trans es de 35 años²². En comparación, la media de los demás brasileños, en 2018, es de 76 años²³.

Relaciones con el Estado e importancia de los datos oficiales

En el caso de las mujeres transexuales, en el texto legal no existe la tipificación expresa que dé a travestis y mujeres transexuales la debida atención. Ante algunos casos concretos, el Ministerio Público y el Poder Judicial ya vienen aplicando la Ley Maria da Penha en casos de violencia doméstica practicada contra travestis y mujeres transexuales. Las iniciativas legislativas como la del Proyecto de Ley nº 8.032/2014 intentan ampliar la protección de la Ley Maria da Penha para personas Trans que se identifiquen con el género femenino. Sin embargo, todavía está en tramitación con un dictamen favorable para su aprobación

En el caso de las mujeres, las mujeres que no tienen sus documentos rectificados en algunas Comisarías Especializadas de Atención a la Mujer (DEAM), comentan similarmente que es común la negativa de atención a travestis y mujeres transexuales. Sin embargo, con el protocolo²⁴ que garantiza esta atención en el Estado fluminense, esperamos que Río de Janeiro sea referencia de atención, e inspire a otros Estados a hacer lo mismo.

El desafío aún es grande, pues la población LGBTI+ aún no tiene la debida atención especializada en las demás comisarías, lo que hace difícil denunciar actos y formas simbólicas de discriminación, violencia psicológica, e incluso violencia física, ya que estas denuncias son constantemente formuladas sin tener en cuenta el calificador de la LGTBIofobia. Muchas veces esto se debe a la falta de conocimiento del atendido, otras al

²¹ Antunes, Pedro Paulo Sammarco. Travestis envelhecem?. 2010. 268 f. Dissertação (Mestrado em Gerontologia) - Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, São Paulo, 2010.

²²SENADO FEDERAL. Expectativa de vida de transexuais é de 35anos, metade da média nacional. 20/06/2017.Disponible en: <[www12.senado.leg.br/noticias/especiais/especial-cidadania/expectativa-de-vida-de-transexuais-e-de-35-anos-metade-da-media-nacional](http://www12.senado.leg.br/noticias/especiais/especial-cidadania/expectativa-de-vida-de-transexuais-e-de-35-anos-metade-da-media-nacional/expectativa-de-vida-de-transexuais-e-de-35-anos-metade-da-media-nacional)>. Acceso en septiembre de 2018.

²³CORREIO BRAZILIENSE. Expectativa de vida do brasileiro chega a 76 anos, a maior da história.25/07/2018.Disponible en: <www.correiobraziliense.com.br/app/noticia/brasil/2018/07/25/interna-brasil,697305/expectativa-de-vida-do-brasileiro-chega-a-76-anos-a-maior-da-historia.shtml>. Acceso en septiembre de 2018.

²⁴ PREFEITURA DO RIO DE JANEIRO. Prefeitura e Polícia Civil assinam protocolo para atendimento das mulheres transexuais e travestis. 14/05/2018. Disponible en: <<http://prefeitura.rio/web/guest/exibeconteudo?id=7960158>>. Acceso en septiembre de 2018.

prejuicio institucional al encontrarse con una víctima LGBTI+, culpando a la víctima por lo que pueda haber ocurrido. Sin embargo, hay cierto miedo o resistencia por parte de esa población en buscar el servicio: en general, tenemos una población que tiene miedo de la policía y la incredulidad en los órganos de seguridad pública y de justicia del estado.

Ignorar la motivación LGBTIfóbica de esas violencias es ante todo poner la culpa (por haber sido asesinadas o violadas) en las víctimas, al intentar justificar que fueron asesinadas debido a su comportamiento fuera de la norma, o por estar en ambientes violentos, como muchas personas en la prostitución callejera o involucradas con actos ilícitos. Así, es necesario garantizar la debida atención en todas las comisarías por medio de capacitaciones periódicas, para garantizar el cumplimiento del protocolo de atención a las personas Trans: reglas correctas de acceso, revisión y garantía del empleo, respeto y uso correcto del nombre social y de la identidad de género de las personas Trans en todos los momentos en que sea necesario calificar a las partes.

Hay que señalar que faltan datos estadísticos oficiales sobre la violencia sufrida por la población LGBTI+, y en particular sobre la población Trans, teniendo en cuenta que, sin la debida acogida, esa población denuncia formalmente y, cuando lo hace, la víctima es calificada como consta en el documento civil, muchas veces no concordando con su identidad de género. Tal situación corrobora el escenario de datos subregistrados e insuficientes.

Entendemos que la denuncia es importante para que haya datos estadísticos fiables sobre esa población, y para ello es necesaria la realización de campañas periódicas enfocadas en población LGBTI+, sobre la importancia de denunciar la violencia. De la misma forma, es fundamental la capacitación del policía que va a hacer la atención, para que efectivamente podamos tener una respuesta adecuada en esos casos.

Enfrentando el problema

Importancia del diálogo con los movimientos sociales

La actuación de los movimientos sociales en el ejercicio del control social es de fundamental importancia, principalmente para mantener canales de denuncias y levantamiento de datos. El trabajo de red realizado por diversas instituciones a lo largo de los años ha sido importantísimo, pues establecimos en esos espacios un canal de control y

denuncia de los crímenes de naturaleza LGBTIfóbica, siendo algunos de ellos encaminados al NUDIVERSIS (Núcleo de Defensa de los Derechos Homoafectivos y de la Diversidad Sexual) de la Defensoría del Estado de Río de Janeiro.

Son los movimientos que, representando parte de la sociedad civil, se han dado a la lucha contra la LGBTIfobia, en todos los campos y espacios sociales, denunciando la violencia y actuando en la acogida de las víctimas y junto al poder público a fin de que los crímenes no queden impunes. Es a través de los movimientos sociales que la población, en general la más vulnerable, llega primero. Y corresponde a nosotros intervenir junto al Estado por la garantía de derechos de estas personas.

Recomendaciones para el enfrentamiento de la LGBTIfobia estructural

- Realización de campañas periódicas contra la LGBTIfobia estructural, social, familiar, escolar e institucional;
- Capacitación y calificación periódicas en todos los niveles de agentes públicos en el área de educación, salud y seguridad a fin de combatir la violencia estatal y la discriminación contra el ciudadano o ciudadana LGBTI+;
- Fortalecimiento de la participación de los movimientos LGBTI+ en los espacios institucionales, consejos y afines, a fin de garantizar la representatividad y efectiva participación de los agentes que vivencian la violencia LGBTIfóbica;
- Alianzas con universidades para estimular investigaciones sobre la violencia estructural contra la población LGBTI+, con la debida participación de los movimientos sociales;
- Garantía de la estandarización a nivel nacional del llenado de la motivación presumida de los Registros de Ocurrencia elaborados en comisarías, así como de los marcadores de orientación sexual y/o identidad de género;
- Garantía de la correcta atención a las travestis y mujeres transexuales en las DEAM;
- Garantía del derecho de travestis y mujeres transexuales a elegir la institución donde cumplan pena, independientemente de las cirugías o rectificación documental;
- Enfrentamiento al bullying LGBTIfóbico en las escuelas e instituciones de enseñanza;
- Garantía de las discusiones sobre diversidad sexual y de género en las escuelas;
- Creación de canales específicos de denuncia contra la población LGBTI+;

- Creación de Comisaría/Divisiones especializadas para actuación en crímenes LGTBIfóbicos;
- Eficacia de las denuncias contra padres que expulsan a sus hijos de casa y acompañamiento de los menores por los órganos gubernamentales; y
- Enrutamiento a la Defensoría Pública en caso de violencia o violaciones de los derechos humanos de las personas LGBTI+.

Consideraciones finales: LGBTfobia estructural

Ante lo expuesto, concluimos que la LGTBIfobia estructural es algo que nos compone como sociedad en la creación de valores sociales pasados de generación en generación.

La LGBTfobia es observada un comportamiento social crítico y hostil. Trae consigo, además, factores institucionales de talante religioso y político, con relación directa con el machismo y la propia constitución de un modelo hegemónico sobre los roles de género y sus distintas formas de demostración, ya sea por la falta de información o por la discriminación contra personas que demuestran un comportamiento distinto al esperado.

Hemos hasta aquí demostrando señales de que hay instituciones, elementos y herramientas organizadas que niegan acceso a derechos y al reconocimiento de la ciudadanía plena de la población LGBTI+. Exactamente por eso, aceptamos el desafío de participar de este informe. Para poner aquí una realidad ignorada por muchos, pero vivenciada diariamente por una parte de la población que necesita una mirada diferenciada del Estado y de sus agentes. Para que podamos garantizar equidad, respeto y pensar en un proyecto de sociedad que no sólo acoja sus diferencias, pero que entienda que sólo con la colaboración de todas y todos es que se puede realmente alcanzar un avance efectivo de colectividad.

Es sólo hablar sobre las violencias y las violaciones a las que la población LGBTI+ está expuesta que podemos pensar en estrategias y acciones para un enfrentamiento eficaz, no sólo institucionalmente, sino estructuralmente.

Artículo publicado originalmente del DOSSIER LGBT+2018 - ISP/RJ.

11.2. De la Cartografía de la Resistencia al Observatorio de la Violencia contra Personas Trans en Brasil

SayonaraNaider Bonfim Nogueira
Instituto Brasileiro Trans de Educación - Brasil
sayonaratr@hotmail.com

Disponible en:

<http://www.revistas2.uepg.br/index.php/rlegg>

Son todavía incipientes los estudios e investigaciones relacionados al universo de las personas Trans en Brasil cuyo foco sea comprender de forma más profunda la realidad de esa población aún tan discriminada y excluida de nuestra sociedad. Aunque la Constitución Federal de 1988 trae el concepto de ciudadanía ampliada, esa población todavía es privada de sus derechos y de una vida con calidad, dignidad, respeto, y seguridad, lo que resulta en la marginación social y en violencia psicológica, moral y física.

Según el Informe de Asesinatos de LGBT en Brasil del Grupo Gay de Bahía de 2015, las personas Trans componen uno de los grupos más victimizados en el país, una vez que el riesgo de una persona travesti, transexual o transgénera de ser asesinada es 14 veces mayor que el de un hombre cis gay, y la probabilidad de que esa muerte sea violenta es 9 veces mayor. Según las agencias internacionales, casi la mitad de los homicidios contra personas Trans del mundo ocurre en Brasil, sin embargo, el número de ocurrencias de este tipo puede ser aún mayor, debido al elevado índice de sub-registro. Sabiendo que existen muchos casos no divulgados o en los que las víctimas se registran erróneamente como "hombre" u "homosexual".

Así, aún no se conoce el número exacto de personas Trans que sufren la violación de sus Derechos Humanos. Cientos de travestis mueren al año víctimas del uso de silicona industrial o por problemas causados por el uso indiscriminado de hormonas. Incluso con algunos avances en el área de salud integral para personas Trans, todavía son escasos los hospitales que atienden a esa población.

Muchas personas travestis, transexuales y transgénera viajan de Brasil a Europa en busca de una vida estable. En Brasil, es común que las personas Trans sean excluidas del mercado de trabajo, excluidas del espacio escolar desde los primeros años escolares y expulsadas de casa aún en la infancia. Muchas no poseen ni documentos de registro y son enterradas como indigentes, lo que demuestra el irrespeto a esa población incluso a la hora de la muerte.

La periodista Ana Ribeiro en 2014 retrató esa situación para una pieza periodística en el Canal iGay, en que mencionaba que socialmente existen todas aquellas perversidades cotidianas que son impuestas por aquellos individuos que se niegan a tratarnos de acuerdo con nuestra identidad de género. En la muerte, muchas veces son enterradas por las amigas o desde condiciones de mendicidad porque sus familias no claman el cuerpo. A ese ser humano se le es negado, desde su nacimiento hasta el final de su vida, el derecho de ser ellx mismx.

Las historias de exclusión social y discriminación son reafirmadas por medio de discursos sobre la violencia y el desprecio social que sufrimos todos los días. En el discurso de las personas Trans se observa un sentimiento de aflicción resultante de los enfrentamientos rutinarios y de la no aceptación de la sociedad, que pueden llevar hasta el suicidio.

De este modo, es imprescindible reflexionar acerca de la coyuntura vivencia da por las personas que forman parte de ese segmento de la sociedad que abandona y marginaliza lxs que irrumpen con los patrones heterocisnormativos. La mayor parte de la población Trans en el país vive en condiciones de miseria y exclusión social, sin acceso a la educación, salud, cualificación profesional, oportunidad de inclusión en el mercado de trabajo formal y políticas públicas que consideren sus demandas específicas.

El grado de invisibilidad social de las personas Trans en Brasil es tan grande que no existen censos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) o estudios del Instituto de Investigación Aplicada (IPEA) que puedan mapear ese segmento por el país para poder fomentar políticas de Derechos Humanos, en el combate a la violencia y en la creación de Políticas Públicas de Estado para atender nuestras demandas.

Como profesora durante 16 años en la Red Estatal Pública de Minas Gerais, travesti y activista, llevé el tema de la violencia y asesinatos de personas Trans, ya que era un asunto recurrente en los medios, en las redes sociales, en las universidades y en diferentes sectores de la sociedad. Los debates sobre seguridad pública se presentan como puntos fundamentales en discusiones políticas tanto en Brasil como en la comunidad internacional como un todo. La violencia, sin embargo, no nos rodea sólo como algo distante o abstracto, pues se ha transformado en algo habitual, que puede localizarse en todas partes, en la calle, delante de casa y en la familia.

Con formación en Geografía, percibía que los alumnos tenían cierta dificultad con el

contenido referente a la Cartografía, y como soy una profesora protagonista de mi propio movimiento siempre trabajé las cuestiones sociales con mis alumnos, tanto de la Enseñanza Fundamental y del Medio. En 2012, en el intento de cambiar el método para trabajar la cartografía en el aula, inicié con los alumnos un proyecto denominado 'Cartografía de la Resistencia', que es una cartografía social, vinculada a los campos de conocimiento de las ciencias sociales y humanas y, más que un mapeo físico, analiza movimientos, relaciones, juegos de poder, los enfrentamientos entre fuerzas, luchas, juegos de verdad, enunciaciones, modos de objetivación, de subjetividades, de estatización de sí mismo, prácticas de resistencia y de libertad.

El primer trabajo que desarrollamos en la sala se refería al número de asesinatos de personas LGBTI en Brasil, a partir de esos números lxs alumnxs construían gráficos demostrando el índice de lesbianas, gays, travestis y transexuales asesinados, y construían mapas mostrando ese número por estados y regiones. Esta investigación se hacía a través de sitios de organizaciones ya existentes y siempre citados como fuentes en relación a los casos de homolesbotransfobia. Como fue un trabajo bien desarrollado, fue seguido por muchos años, a lo largo de los cuales se percibió que, equivocadamente, mujeres trans y hombres trans eran definidos como gays y lesbianas, o sea, la información dada ayudaba en el subregistro de los casos de personas Trans, y aumentaban el número de casos de asesinatos de gays y lesbianas en el informe final.

A finales de 2015, durante el Foro Social en Porto Alegre (RS), época en que era secretaria de comunicación de la Red Nacional de Personas Trans de Brasil - Red Trans Brasil, surgió la idea de construcción de un sitio con notificación de violación de los derechos humanos sólo de personas travestis y transexuales ya que sólo se registran los asesinatos de esas personas.

Para la realización de la investigación utilizamos como fuente dos bases de datos: el Google Noticias y las páginas de guardias policiales. Las palabras claves utilizadas para la búsqueda son: 'Travesti' - 'Transexual' - 'Muerte' - 'Asesinato' - 'Agresión' y más la fecha del día de la búsqueda. En el inicio fue perceptible que, al buscar por sustantivos, adjetivos y pronombres en el género femenino, no se encontraban noticias, sino cuando se buscaba con la inclusión del artículo "la". El número de noticias era aún mayor cuando se utilizaba términos como 'traveco' y 'hombre encontrado con vestimentas de mujer', lo que demuestra la forma peyorativa con que el término es tratado por los medios.

Se percibió que, cuando se buscaba por el término transexual, aparecían muchas noticias relacionadas a personas transexuales que terminaron algún curso académico, que constituyeron familia, que hicieron cirugías o trabajaban con moda. Por otro lado, cuando se busca por el término 'travesti', las noticias estaban, en su mayoría, relacionadas a la prostitución, videos pornográficos, agresiones y muerte.

Desafortunadamente, no son todos los órganos de comunicación que publican ese tipo de material, y cuando publican, lo hacen de forma transfóbica, cosificando, vulgarizando y marginando a las personas travestis y transexuales. En la mayoría de los reportajes sobre casos de asesinatos de personas Trans, sus nombres sociales y género no son respetados.

La construcción del sitio proporcionó también la asociación con la Red europea Transgender Europe, a la que se envió cada mes la relación de los asesinatos ocurridos en el país. También tuve la oportunidad de participar en varios entrenamientos internacionales sobre metodologías de catalogación, siendo el primero en Bolonia, Italia y Bangkok, en Tailandia en 2016 y en 2017 en la Ciudad de Guatemala en Guatemala.

El Observatorio de Personas Trans Asesinadas del proyecto Transrespeto versus Transfobia en el Mundo (TvT) del TGEU monitorea, recoge y analiza sistemáticamente informes de homicidios de personas Trans y/o género diversas en todo el mundo. Los informes proporcionan información contextual sobre el monitoreo y el relato de asesinatos de personas Trans y/o de género diverso, y resumen los resultados. Las tablas presentan estadísticas sobre la región del mundo, país, fecha, localización y causa de muerte, edad y profesión de las víctimas. El equipo de investigación del TvT actualiza y evalúa regularmente los resultados en orden cronológico, empezando con la actualización más reciente.

Fue un trabajo complejo en la catalogación de asesinatos de personas Trans en el país, pero con un resultado plausible, lo que generó la transición de la Red Trans Brasil hacia un proyecto independiente y el surgimiento del observatoriotrans.org donde existe un enlace dirigido a un observatorio de violencia, donde se analizan los intentos de homicidio, la violación de los derechos humanos, los asesinatos y un canal de denuncia, denominado Plataforma T, dirigido a profesores/as y alumnos/as transexuales víctimas de transfobia institucional.

Por desgracia, algunos movimientos sociales organizados marcados por el colectivismo quieren generalizar una regla suprimiendo la capacidad crítica individual de las personas, sustituyendo los pensamientos particulares por cosas impuestas por otras

personas, aprisionando de este modo, los horizontes del pensamiento personal y la eliminación de la libertad de expresión. En este nuevo sitio es posible encontrar también el Instituto Brasileño Trans de Educación (IBTE) que no es una Red, sino un Instituto, formado por profesorxs travestis y transexuales y, sobre todo, protagonistas de sus propias investigaciones.

En el escenario educativo brasileño, profesoras y profesores transexuales son cada vez más visibles. Aunque representen una minoría en términos numéricos, son generadores importantes del debate en la educación de diversas cuestiones polémicas, sobre todo por la curiosidad que generan y el impacto en los modos de relación profesional en el ambiente escolar.

El IBTE tiene como gran característica promover las discusiones de investigación, producción de conocimiento y todas las demandas que involucren procesos de educación, así como el monitoreo de la violencia contra las personas Trans. Sin embargo, todo esto realizado por las mismas personas Trans, ya que durante todo ese el recorrido histórico de los movimientos homosexuales, GLBT y LGBT en Brasil, la población de travestis, mujeres y hombres transexuales vivieron en el margen de ese proceso de producción de políticas públicas, del mercado de trabajo, de la educación y demás demandas sociales cotidianas y rutinarias para todas las personas cisgénero, incluso las que viven procesos de exclusión, pues para las personas Trans eso es algo aún más agravante y violento.

Por último, se busca con la creación del IBTE una nueva forma de producir conocimiento, investigaciones, políticas públicas y demandas educativas para personas trans, y con ello promover la visibilidad, aunque a pasos lentos, pero anchos, dentro de una sociedad que condena a las personas que están fuera de una cierta heterosexualidad obligatoria. El IBTE junto al Observatorio Trans es más que un instituto, es monitoreo, es asociación, es educación, es política pública, es producción científica, académica, educativa, o sea, es producción de vida, de vida trans.

Referencias

- BARBOSA, A. C. S.; PIMENTEL, I. I. A questão da identidade travesti e a construção do espaço simbólico na Avenida Augusto Severo, Bairro da Glória – RJ. Anais... XVI Encontro Nacional de Geógrafos. Crise, práxis e autonomia: espaços de resistência e de esperanças. Espacios de Diálogos y Práticas, 25 a 31 de julio de 2010, Porto Alegre.
- BENEDETTI, M. Toda Feita: o corpo e o gênero das travestis. Rio de Janeiro: Garamond, 2005.
- BRASIL. Constitución Federal de 1988. Brasília: Senado, 1988.
- BRASIL. Secretaria de Derechos Humanos. Relatório sobre violência homofóbica no Brasil: ano de 2012.
- CARRARA, S.; VIANNA, A. R. B. Tá lá o corpo estendido no chão...: a violência letal contra travestis no município do Rio de Janeiro. *Physis*, v. 16, n 2, p. 233 – 249, 2006.
- EDITORIA GGB. Bahia: Salvador, janeiro de 2016. Assassinato de LGBT no Brasil: Relatório de 2015.
- FREITAS, H.; JANISSEK MUNIZ, R.; MOSCAROLA, J. Uso da Internet no processo de pesquisa e análise de dados, s/d.
- LA GATA, C.; BERREDO, L. Informe anual del TMM 2016: 2.190 asesinatos son sólo la punta del iceberg: una introducción al proyecto Observatorio de Personas Trans Asesinadas, TGEU, 2016.
- PRADO FILHO, K.; TETI, M. M. A cartografia como método para as ciências humanas e sociais. *Barbarói*, n. 38, p. 45 – 59, 2013.
- RIBEIRO, A. Ser enterrada como homem é história que se repete entre as transexuais. iGay iG, 27/11/2014.
- SANTOS, D. B. C. Cartografias da transexualidade: a experiência escolar e outras tramas. 2010. Dissertación (Mestrado em Educação) – Universidade Federal do Paraná, Curitiba.
- TGEU. Proyecto de investigación TvT (2016). Observatório de Pessoas Trans Assassinas (TMM). Transrespect versus TransphobiaWorldwide (TvT) project.

12. AUTORAS



BRUNA BENEVIDES

- Mujer Trans
- Militar de la Marina de Brasil
- Consultora de Diversidad sexual, de Género y Derechos Humanos da población LGBTI+
- Coordinadora do Pré Vestibular Social PreparaNem Niteroi
- Secretaria de Articulación Política da Asociación Nacional de Travestis y Transexuales (ANTRA)
- Secretaria de Comunicación de la Asociación Brasileira de Lésbicas, Gays, Bissexuais, Travestis, Transexuales e Intersexos (ABGLT)
- Miembro de la Red Nacional de Operadores de Seguridad Pública LGBTI+ (RENOSP LGBTI+)
- Miembro Fundadora del Fórum Estadual de Travestis y Transexuales de Rio de Janeiro (Fórum TTRJ)

Contacto: bruna-marx@hotmail.com



SAYONARA NOGUEIRA

- Mujer Trans
- Licenciada en Geografía por la Universidad Federal de Uberlândia
- Especialista en Atendimiento Educacional Especializado por Instituto Prominas y Coordenación Pedagógica por la Universidad Federal de Uberlândia
- Técnica en Políticas Públicas de Gênero y Raza por la Universidad Federal de Minas Gerais
- Profesora y Consultora Académica
- Vice-presidente del Instituto Brasileiro Trans de Educación - IBTE
- Miembro de la Red Ibero-americana de Educación LGBTI
- Directora de Derechos Humanos de la Confederación Trans de América Latina y Caribe

Contacto: sayonaratv@hotmail.com

Realización



IBTE



INSTITUTO BRASILEIRO TRANS DE
EDUCAÇÃO

Apoyo



Terra de Direitos

Apoyo Internacional



COLOMBIA DIVERSA



OBSERVATORIO LAC